

**Informes del primer trimestre de 2025
del Comité Ejecutivo
Nacional y Comisión
Nacional de
Vigilancia y
Fiscalización 2025-
2027**



Comité Ejecutivo Nacional**Secretaría General**

Ricardo Flores Bello

Secretaría del Interior

Leoncio García Reyes

Luis Enrique Ledezma Fuentes

Secretaría de Trabajo

Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda

Beatriz Araujo Carbajal

Secretaría de Organización

Pavel López Carbajal

Marcelino Paulino Villa Tomasa

Secretaría de Política Nuclear

Jorge Aguilar Balderas

María de las Mercedes Alfaro López

Secretaría de Seguridad Social

Elodia Escobar Guerrero

Yolanda Torres Angeles

Secretaría de Prensa

Vidal Pablo Rojas Martínez

Paulino Rojas Nava

Secretaría de Educación y Cultura

Norma Valdez Moreno

Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa

Secretaría de Finanzas

Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar

Araceli Rocío Correa Pérez

Secretaría del Exterior

Carlos Guillén Soriano

Pablo Rosales Gutiérrez

Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización**Presidente**

Wenceslao Nava Solares

Elena López Alba

Vocales

Fernando Contreras Velasco

Graciela Marcelina Nava Solares

Beatriz Judith García Flores

Braulio Ortega Velázquez

**Informes del primer trimestre de 2025 del
Comité Ejecutivo Nacional
y Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 76.19 del Capítulo V "Comité Ejecutivo Nacional" de los Estatutos vigentes del SUTIN, presentamos los informes de cada secretaría del CEN y de la CNVF correspondientes al primer trimestre de 2025.

El periodo sobre el que se informa corresponde al inicio de trabajos de una representación comprometida en consolidar la recuperación de la vida sindical ante un marco negativo para el mundo laboral, marcado por la agresiva política del nuevo gobierno de Estados Unidos y el primer semestre de un gobierno mexicano que no solo debe enfrentar las amenazas del vecino del norte, sino las posiciones de una derecha en constante actividad que actúa lo mismo desde grandes empresas y medios de difusión, que desde posiciones que conserva en algunas instituciones públicas.

En este marco, entre las primeras acciones de la representación está el inicio de una revisión salarial que debe abordar la caída de los salarios contractuales y la situación de un creciente número de personas trabajadoras cuyo salario cuota diaria ha quedado por abajo del salario mínimo general.

También en el terreno laboral, se debe continuar el camino legal para reclamar derechos afectados por la administración del ININ desde el pasado bienio, y lo que es más grave, el constante deterioro de la vida institucional y de nuestra materia de trabajo.

Con las actividades que se reportan en estos informes, cada secretaría del CEN y la CNVF continuamos nuestro compromiso con la organización de los trabajadores nucleares mexicanos.

Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización

Secretaría General

Primer informe trimestral
Enero - marzo de 2025

Ricardo Flores Bello

En cumplimiento de la norma estatutaria de rendir cuentas a las y los trabajadores, procedo a informar sobre el estado que guarda la organización sindical en el primer trimestre de 2025 e inicio de la actual gestión.

En presente informe aborda diversos ejes temáticos esperando que cumpla con la expectativa de informar de manera completa y suficiente. De no ser así, me debo a las y los trabajadores y estaré en la disposición absoluta de informar a cada una(o) de ustedes en la oportunidad que me obsequien personalmente.

A continuar con el trabajo, la convicción de clase, nuevos proyectos y retos

Derivado de la elección de la representación sindical en el año pasado, las tareas y proyectos son retomados en algunos casos mientras en otros se abre la oportunidad de realizar nuevos proyectos.

Se inicia una nueva etapa. Es momento de sumar esfuerzos, propuestas y trabajar juntos para que el ININ y el SUTIN construyamos un mejor futuro para el campo de las ciencias nucleares en México buscando el bienestar colectivo de las y los mexicanos. Cada persona debemos anteponer el interés colectivo al personal y ser capaces de procesar las diferencias para convertirlas en fortalezas.

El salario y la prima vacacional

En el caso de salarios mínimos vs salario cuota diaria, nuevamente en una política pública del gobierno se incrementaron los salarios mínimos y creció el rezago de los salarios contractuales. En nuestro caso, los trabajadores de los niveles del 1 al 15 (aprox. 201 personas) se encuentran por debajo de la percepción mínima por jornada de trabajo estipulada en la Ley Federal del Trabajo con la consecuente pérdida de nuestro poder adquisitivo y una paupérrima cotización para las pensiones al término de nuestra vida laboral.

Una vez que las y los trabajadores se reincorporaron a las actividades laborales se continuó la tarea de cumplir con los requisitos legales para el depósito de las demandas correspondientes a fin de reivindicar los derechos laborales con respecto a los salarios inferiores a los mínimos y la diferencia en el pago de la prima vacacional.

Retomamos la integración de expedientes relativos a la demanda individual acumulada por el concepto de diferencia de prima vacacional y salario inferior a los salarios mínimos establecidos en la LFT. Las y los trabajadores se coordinan con la Secretaría de Trabajo para integrar sus expedientes.

Plan Nacional de Desarrollo

Con el objetivo declarado por parte del Gobierno Federal de integrar de manera colectiva y democrática el “Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030” presentó un proyecto estructurado en cuatro ejes fundamentales y 14 repúblicas. Para tal efecto la presidencia invitó a diversos sindicatos a presentar aportaciones en los trabajos. Para tal efecto se participó en las mesas relativas a Energía (Tamaulipas), Ciencia y tecnología (Pachuca) y Trabajo (Toluca), entregando en cada una de ellas por escrito, las propuestas del SUTIN en coordinación con la UNT.

Instalaciones y seguridad

El año pasado la administración del ININ manifestó, en el marco de nuestra revisión contractual, su preocupación acerca de la seguridad física de las instalaciones. Ahora es evidente que la seguridad física no es -como se manifestó- una prioridad ya que desde los últimos días de 2024 los elementos que resguardaban la seguridad de las instalaciones disminuyeron en un 70% por una clara omisión de los administradores del ININ y la solución sigue sin tomarse; simplemente se ha tratado de parchar con la integración de un pequeño grupo de elementos de la Guardia Nacional.

Se ha continuado con las gestiones con respecto a

la regularización del edificio sindical de Rio Becerra con funcionarias del gobierno de la Ciudad de México.

Reuniones con la Dirección General

El 24 de enero asistimos a una “reunión no oficial” convocada por la Dirección General del ININ tal vez buscando una ratificación no hecha.

Se abordaron entre otros los siguientes temas:

- Logros basados en las y los trabajadores.
- Superación de un déficit financiero.
- Cancelación de 5% de plazas de confianza y 15% de plazas sindicalizadas.

Estos no fueron compartidos con la representación sindical siguiendo el particular estilo de la Dirección General (entre el escarnio y profundo desprecio para las y los trabajadores sindicalizados). Estas acciones son muestra de un ambiente laboral adverso, donde las y los trabajadores debemos valorar, además de la información, su origen.

Vida interna

Se inicia la elección de representantes de acuerdo con el estatuto. (representantes de ruta y delegados departamentales).

De acuerdo con la normativa estatutaria, en el *enlace nuclear* No. 1493 entregamos el cuarto informe trimestral de 2024 del Comité Ejecutivo Nacional 2023 -2025 con lo que seguimos cumpliendo la rendición de cuentas a las y los trabajadores trimestralmente.

El 31 de enero el SUTIN ratificó su compromiso con la clase obrera estando presente en la marcha “Los derechos se conquistan y se respetan” que partió del Ángel de la Independencia al Zócalo a las 16:00 hrs.

En asamblea del 10 de febrero se iniciaron los trabajos de la revisión contractual en materia salarial. Se propuso a las y los trabajadores la integración y elección de la Comisión Revisora. Se procedió de la misma manera en las delegaciones.

Los consejos

Se han iniciado los trabajos del Consejo Nacional. Se estableció un calendario de reuniones a fin de evitar la improvisación o que se convoque solo para dar respuesta a algún problema en curso y se han

agendado temas de la vida interna del sindicato a analizar.

El 12 de febrero el Consejo Técnico Científico inició sus actividades con el objetivo de abordar la situación crítica del ININ y sus perspectivas abordando temas como:

- Congreso Técnico Científico ININ SUTIN
- Programación de calendario de reuniones

El Consejo Nacional analizó una reunión que se tendría con la Dirección General del ININ, la que se desarrolló en primera instancia de forma protocolaria con el reconocimiento de las partes y posteriormente la crítica por parte de la Dirección a la redacción y contenido de algunos documentos emitidos por la organización, señalando que no estaba de acuerdo con nuestras valoraciones y los hechos expresados.

Se trataron temas de interés para la organización sindical como, la seguridad física de las instalaciones del ININ, vacaciones, vacantes y contrataciones.

Derivado de esta reunión se ha revisado las interpretaciones de la fecha de prescripción de las vacaciones.

Alianzas

Se asistió al “Encuentro Interregional Sur de Sindicatos por la Democracia Energética” organizado por el TUED (por sus siglas en inglés). Derivado de las coincidencias entre nuestras organizaciones, se exploró la posibilidad de trabajar conjuntamente en temas de interés de los trabajadores de la energía. Se presentó ante la asamblea la solicitud de participar en la TUED en el marco de un convenio de colaboración que fue aprobado por ésta.

Derivado de los trabajos inmediatos se hizo la propuesta de una reunión con los trabajadores nucleares adheridos a la organización.

Se participó en el “Encuentro Nacional de las y los trabajadores Organizados de México, Defendiendo y Construyendo Nuevos Derechos Laborales”, en un esfuerzo unitario de diversas organizaciones sindicales; STUNAM, ASPA, SME, la Nueva Central de Trabajadores, CTM, CROM, CROC, sindicato minero y del IMSS entre otros.

Se llamó a insistir en la importancia del diálogo y en

tener una reunión con la presidenta Sheinbaum.

Se dio seguimiento a las huelgas del STAUACH y SPAUAZ, así como su levantamiento.

Seguridad Social Solidaria

En el marco de los esfuerzos por la defensa de la seguridad social solidaria realizados por diversas asociaciones y sindicatos se realizó un Foro el 13 de febrero en nuestras instalaciones del SUTIN (Rio Becerra auditorio Rafael Galván).

Se participó además en el Foro en defensa de la seguridad social organizado por la CNTE y en la Convención Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria.

Reuniones virtuales ante el CFCRL (Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral)

Después de los trabajos entre los trabajadores y trabajadoras con la Secretaría de Trabajo, se reunieron inicialmente aprox. 338 expedientes y se realizaron reuniones virtuales en una primera, para la corroboración de datos para posteriormente agendar una audiencia de conciliación. Al término de este proceso inicial se reunieron y corroboraron más de 400 citas de conciliación sobre los temas de diferencia de pago de prima vacacional y salario cuota diaria por debajo de salario mínima plasmado en LFT.

Finanzas

Sobre las finanzas sindicales se ha trabajado en la presentación ante la asamblea del PIE (presupuesto de Ingresos y Egresos SUTIN) y la difusión y presentación del análisis de la propuesta de la Comisión de Análisis Finanzas Sindicales (CAFS) creada por acuerdo del 28° Congreso Nacional Ordinario. Esta propuesta contiene de manera general el establecimiento de una unidad de pago y el ajuste en diversos pagos con base en la nueva unidad de pago para ser acordado lo conducente después de la presentación en una asamblea.

El tema fue difundido de manera profusa y se dio una discusión muy rica entre la base con puntos a favor y en contra. Asimismo, se difundió y presentó ante la asamblea otra propuesta.

El proceso de socialización de la propuesta se llevó a cabo y en asamblea con cuórum se acordó el aprobar una primera parte de la propuesta hecha por la CAFS.

Continuando con los temas del reclamo del pago completo de la prima vacacional se iniciaron las reuniones de conciliación de manera remota desde las oficinas sindicales que se prestaron a las y los trabajadores con las condiciones de conectividad para cumplir con el citatorio emitido por el CFRCL para las pláticas de conciliación con el ININ.

El ININ se manifestó la imposibilidad de llegar a un acuerdo de conciliación con ninguno de los y las trabajadoras. Consecuentemente estaremos a la espera de las constancias de “no conciliación” para pasar a la etapa de judicialización por obtener justicia por nuestros derechos laborales.

En defensa de la soberanía nacional

Ante los amagos hechos desde los Estados Unidos por su presidente Donald Trump, con constantes amenazas hacia todo el mundo, la presidenta Claudia Sheinbaum, en asamblea informativa en el zócalo capitalino, reiteró su posición nacionalista y llamó a la unidad de las y los mexicanos con una estrategia de fortalecimiento del mercado interno, ampliar la autosuficiencia alimentaria y de energéticos, promover la inversión pública, promover la productividad nacional.

Los nucleares estamos de acuerdo con el llamado de unidad ante cualquier intento de ataque a la soberanía nacional y hoy como siempre seguiremos insistiendo en que la opción nuclear debe ser tomada en cuenta en la matriz energética nacional. No obstante, es claro que apoyar la defensa de la soberanía nacional de ninguna manera implica dejar de lado las luchas y justos reclamos de los trabajadores, por lo que consideramos se debe seguir insistiendo en el diálogo social insistiendo también que sea escuchado nuestro sindicato.

Rendición de cuentas

Se empieza el proceso de rendición de cuentas segundo semestre del 2024 establecido en la Ley Federal del Trabajo. Para tal efecto se empieza la entrega del impreso del estado financiero del SUTIN para ser analizado y presentado ante una próxima asamblea.

Primero de mayo

Se inician los trabajos relativos al Primero de Mayo, con las reuniones con las diversas organizaciones que participarán en la marcha y en lo interno con la adquisición del vestuario correspondiente.

Día internacional de la mujer

En el marco de la conmemoración se realizó la conferencia magistral “Las Mujeres Trabajadoras y la Negociación Colectiva con Perspectiva de Género” impartida por la Mtra. Darlene Rojas Olvera y se contó con la presencia de la Co. Margarita Zúñiga Vicepresidenta de Igualdad de Género de la UNT y personal de la Fundación Friedrich Ebert.

Congreso Técnico Científico

Continúan los trabajos para la realización del 33 Congreso Técnico Científico ININ -SUTIN a realizarse del 3 al 6 de junio de 2025.

La prensa sindical

La prensa sindical continúa con la publicación del ejemplar 1500 del Enlace Nuclear desde la emisión del ejemplar número 1 el 11 de enero de 2001. Debemos seguir adelante con la prensa obrera que representa un trabajo constante dentro de nuestra organización sindical y sirva un reconocimiento público a todas y todos los que lo han hecho posible.

Reunión SUTIN – SENER

Una comisión del SUTIN (CEN y CNVYF) se presentó en las instalaciones SENER para solicitar una reunión con la Secretaría de Energía. Como resultado fuimos recibidos por una comisión encabezada por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SENER a la que se

presentaron algunos puntos de interés para la organización sindical:

- Fortalecimiento del ININ dentro del marco del CCT.
- La necesidad de cubrimiento de plazas vacantes, renovación de plantilla laboral.
- Combatir el outsourcing y la subcontratación.
- Ampliar la colaboración técnica del ININ en la CFE y PEMEX.

Se tuvo la oportunidad de saludar a un viejo conocido que militó en nuestra organización sindical y como trabajador del ININ. Nos referimos al compañero y actual Subsecretario de Electricidad Dr. Antonio Rojas Nieto, que tuvo la iniciativa de obsequiarnos un saludo y nos comentó que él es el responsable de la institución y que visitaría próximamente el Centro Nuclear.

Revisión de CCT en materia salarial

En relación con la revisión contractual se han dado los pasos requeridos legalmente para el depósito del pliego de peticiones de la revisión salarial.

De esta manera continúan los trabajos de la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional 2025-2027, trabajando por el bien común de los trabajadores nucleares.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría del Interior

Primer informe trimestral
Del 1 enero al 31 de marzo del 2025

*Leoncio García Reyes
Luis Enrique Ledezma Fuentes*

La Secretaría del Interior de nuestra representación sindical continúa orientado su gestión al estricto cumplimiento de los estatutos y reglamentos internos que rigen nuestro desempeño. Este compromiso firme y constante busca, primordialmente, custodiar y optimizar los intereses colectivos de la planta laboral, siempre en armonía con los principios, programas y disposiciones establecidos por los Estatutos del SUTIN.

Con la participación de esta Secretaría se mantiene un enfoque estratégico y político al fortalecer la unidad y la cohesión de nuestra comunidad de trabajadores, garantizando la transparencia de los procesos internos y promoviendo nuestra actuación bajo los valores de responsabilidad, honestidad, asegurando que todas las decisiones y acciones respondan al bienestar y los derechos fundamentales de la clase trabajadora.

A continuación, se describen las actividades relevantes que esta Secretaría del Interior realizó durante el primer trimestre del año en curso.

Asambleas

Dentro de las actividades sindicales más significativas desarrolladas por esta Secretaría tenemos la participación activa en las Asambleas, tanto en el Centro Nuclear como en el Puerto de Veracruz; reuniones que se tuvieron siempre con la intervención de un integrante de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización (CNVF) como se indica a continuación:

Asambleas en el Centro Nuclear

Para la realización de estas reuniones la Secretaría del Interior realiza el traslado, instalación y sonorización del equipo de sonido en el auditorio del Centro Nuclear para el establecimiento de las asambleas Generales Ordinarias, mismas que se realizaron como a continuación se indica

Asamblea	Fecha	Observaciones
Asamblea General Ordinaria	6 enero de 2025	Se realizó la toma de protesta del CEN y de la CNVF del periodo 2025-2027
Asamblea General Ordinaria	10 febrero de 2025	Se realiza elección de la Comisión Revisora 2025.
Asamblea General Ordinaria	11 marzo de 2025	Se informa que está en proceso el Congreso Técnico Científico. Presenta una propuesta la Comisión de Análisis del Cálculo de prestaciones sindicales se realice conforme a una Unidad de pago de \$ 240.00. Cabe mencionar que esta asamblea tuvo continuación el 31 de marzo y se encuentra en receso.

Asambleas en la Ciudad de Veracruz

Durante el presente periodo se realizaron Asambleas en el puerto de Veracruz en las fechas que se indica a continuación:

a) Con fecha 7 de febrero se trataron los temas:

- Reunión con el asesor legal del SUTIN respecto a las demandas en proceso (diferencia de pago de prima vacacional y salarios mínimos).
- Se informó de la reunión que se tuvo con el director general del ININ con fecha 24 de enero de 2025 de los siguientes temas presentados por el funcionario:

Déficit Presupuestal. Informó que los recursos presupuestales asignados al ININ para el presente año, no son suficientes, indicando que el año se ve complicado.

Recorte de Personal y Uso de Plazas Sindicalizadas. Sin pormenorizar quién o qué institución informó de un recorte del 15% del personal de base sindicalizado y 5% del personal de confianza. Y que para no afectar las plazas de base sindicalizadas **optó** por disponer de las plazas vacantes, por lo que dichas plazas de base sindicalizadas ya no existen.

Plazas vacantes. Comunicó que debido a las restricciones de la SHCP, no ha sido posible contratar las plazas vacantes que se han generado durante años y que a fin de cubrir las necesidades de las áreas, ha contratado mediante la figura de “**Servicios Profesionales**”.

Desarrollo y Servicios. Acotó a pregunta expresa sobre el decaimiento de la fuente de cobalto de la Planta de Irradiación, indicó que no era necesario un cambio, ya que los ingresos se incrementaron con la fuente decaída.

- Se realizó la votación para la Comisión Revisora y se informaron los resultados obtenidos en la Asamblea del Centro Nuclear.
- La CNVF realizó la elección del delegado departamental por votación a mano alzada.

b) Con fecha 10 de marzo se trataron los puntos:

- Se transmitieron los acuerdos a que llegó la Comisión Revisora en donde acordaron con el CEN para el pliego petitorio de la próxima revisión salarial, como son: el solicitar un incremento del 7% al salario cuota diaria, y de un 2% de incremento a la antigüedad y la fecha del emplazamiento a huelga para el 30 de mayo.

Citas virtuales con funcionarios del CFCRL

La noche del 19 de febrero, de manera imprevista, el CFCRL dio aviso que al día siguiente se realizarían las primeras entrevistas, de manera virtual, con funcionarios de este centro federal por el proceso de las demandas incorporadas.

Por tanto, esta secretaría participó en la configuración y revisión de los equipos de cómputo ubicados en el local sindical del ININ. También apoyamos en la logística para que los compañeros tuvieran la información necesaria para su entrevista.

De igual forma, para la reunión conciliatoria programada para el 18 de marzo, de manera anticipada, se realizó la configuración de equipos de cómputo con los que realizaron pruebas remotas de conexión y uso de la plataforma Ms Teams vía web. También colaboramos con las secretarías del trabajo y de organización en la logística para que se llevaran a cabo

Mantenimiento al parque vehicular

Dentro de las principales actividades al inicio de este periodo se ha continuado con los trabajos de conservación, mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del SUTIN, en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Con fecha 10 febrero del 2025 se llevó al taller mecánico el vehículo Volkswagen Vento Modelo 2022, placas L66BMW, para aplicar el servicio de afinación mayor.
- Con fecha 12 de febrero del 2025 se concentró el vehículo Dodge Dakota Pick Up 2005, placas: MJW8075, al taller eléctrico para realizarle corrección de falla eléctrica e instalar un switch corta corriente y cable para estación de batería para alimentar el convertidor de CD/CA.
- El día 21 de febrero del 2025, se llevó al taller mecánico el vehículo VW Vento, modelo 2020
- placas D05BDF, para servicio de afinación mayor (bujías, filtro de aire, filtro de aceite, filtro de gasolina, 5 litros de aceite sintético, lata de lavador de cuerpo de aceleramiento, borrar servicios, escaneo y lavar motor).
- Con fecha 28 de febrero se concentró la camioneta Dakota Dodge Pickup 2005, Placas: MJW8075; para realizarle instalación de 2 Catalizadores y 4 sensores de oxígeno, después

de ser rechazada por verificación por el centro de este servicio.

- Con fecha 1 de marzo se llevó el Vehículo Tiida Modelo 2009, placas, al taller (Kristakar) para cambio de cristal parabrisas y limpiadores de parabrisas por encontrarse en mal estado.
- Con fecha 10 de marzo del 2025 se concentró al Centro de verificación el Vehículo VW Vento, Modelo 2020, placas DO5BDF, a fin de que se le realizara la verificación correspondiente al primer semestre 2025.
- Con fecha 10 de marzo se concentró al taller mecánico la camioneta Dakota Dodge Pickup 2005, placas: MJW8075; para realizarle instalación de un sensor de oxígeno, después de habersele instalado los catalizadores en Taller Pyrec.
- Con fecha 12 de marzo se trasladó el vehículo VW VENTO Serie: MEX5G2601LT011359, Modelo 2020, placas DO5BDF, al centro de verificación para realizarle la inspección correspondiente al primer semestre 2025.

Así también dentro de otras actividades del mantenimiento a los vehículos ha sido el efectuar las recargas correspondientes de gasolina a todos los vehículos de cargo, revisar los niveles de anticongelante, agua y aceite de frenos y de motor, presión de neumáticos.

Es importante informar que el 6 de enero, nos percatamos que, a la unidad Pointer, que fue usada por la CNVF, de manera anónima le cambiaron la batería adquirida en septiembre del 2024 por una vieja y desgastada y de diferente marca. También, se informa que la camioneta Dakota sufrió el robo de dos catalizadores y cuatro sensores. Estos fueron adquiridos para que pudiera ser verificada.

Mantenimiento, adquisición de materiales, equipo y herramienta

Se reparó y sustituyó la instalación eléctrica en la entrada al estacionamiento en el área de recepción y se instaló una lámpara en esa área para mejor iluminación. También se realizó limpieza de bodegas y otras áreas del edificio donde se encontraba basura y objetos viejos y rotos.

De igual forma, se adquirieron consumibles (papel higiénico, sanitas, productos de limpieza) para el buen

funcionamiento de oficinas del edificio y sanitarios, así como la adquisición de algunas herramientas básicas para el mantenimiento del edificio.

También, se cambiaron discos duros y se dio mantenimiento a las computadoras de la secretaría de política nuclear y de la CNVyF.

Se contrató el internet satelital Hughesnet, principalmente por la realización de las citas y reuniones virtuales con el CFCRL. También se adquirió un equipo de telefonía que sirva de extensión a la línea actual para uso de la secretaría del trabajo.

Por otro lado, se limpiaron las sillas ubicadas en la sala de juntas, y se realizó mantenimiento a butacas del auditorio en Río Becerra y se adquirió una mesa plegable para uso general en local sindical de Río Becerra.

Marchas y apoyo a otras secretarías

Con fecha 31 enero del actual se participó activamente en el apoyo con la camioneta en el traslado del sonido, mantas, banderines y agua para realizar una marcha desde el Ángel de la Independencia en recorrido hacia el Zócalo que realizaron los compañeros de las diferentes secretarías del CEN.

El jueves 13 de febrero se realizó el foro “*La Seguridad Social y Solidaria en México*”, en el auditorio Rafael Galván, se tuvo como ponentes Ma. de Lourdes Martínez González, Jacinto García Flores y Teodoro Palomino Gutiérrez, donde expusieron la situación de la seguridad social ante las reformas a las leyes del IMSS y del ISSTE., esta secretaria proporcionó el sonido en el auditorio y hall; servicio de cafetería, agua y galletas.

El martes 25 de febrero se sostuvo una reunión con el Licenciado José Luis Robles de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México en la que se abordó el tema del predio que ocupa el edificio sindical en Río Becerra, con lo que se continúan las gestiones ante las dependencias correspondientes para su regularización.

El jueves 13 marzo la secretaría del Interior apoyó con el sonido, cafetería, agua y galletas en la Conferencia magistral presentada por la Lic. Darlene Rojas Olvera llevada a cabo en el Auditorio del Centro Nuclear en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Ya con fecha 26 de marzo se participó y se dio apoyo con el sonido para la realización del Mitin/Solicitud en las instalaciones de SENER, solicitando audiencia con funcionarios de la Secretaría para exponer nuestras demandas y propuestas, así como la posición de los trabajadores nucleares con respecto al futuro del ININ. Integrantes del CEN y CNVF del SUTIN realizamos este movimiento en las puertas de esa Secretaría., cabe mencionar que la comisión fue recibida por el Dr. José Antonio Rojas Nieto, Subsecretario de Electricidad.

Préstamo de instalaciones

Dentro de otras actividades realizadas, se dio en préstamo el estacionamiento y auditorio y sala de juntas del edificio en Río Becerra a compañeros sindicalizados, organizaciones fraternas, y gubernamentales; como se indica a continuación:

Fecha	Solicita	Área	Aportación
14 de enero	CNSUESIC	Vestíbulo del auditorio	0.00
28 de enero	Reunión con el Dr. Fuentes	Sala de juntas.	0.00
30 de enero	Asesor de Transparencia, Lic. Pereyra	Sala de juntas.	0.00
22 de febrero	Compañero Eduardo Martínez Caballero	Estacionamiento	750.00
13 de febrero	Comisión promotora de la Convención Nacional en Defensa de la Seguridad Social Primer Foro sobre seguridad social	Auditorio y vestíbulo	
27 de febrero	Reunión con el Dr. Fuentes	Sala de juntas.	\$0.00
12 de marzo	Reunión con el Dr. Fuentes	Sala de juntas	
21 de marzo	Reunión compañeros de Uramex	Sala de juntas	
27 de marzo	Convención Nacional de la Seguridad Social y Solidaria en México	Auditorio y vestíbulo	

Grupos de trabajo

Participamos en la realización de grupos de trabajo en las áreas de Física y Capacitación, Almacenes y Mantenimiento, Sistemas en apoyo a la secretaría de política nuclear, Reactor, apoyando a la secretaría del exterior y Tecnología de Materiales, donde los temas tratados fueron disfrute y pago de días de vacaciones, pago de estímulos de productividad, reuniones con el CFCRL, demanda por pago de diferencia de prima vacacional y salarios mínimos, acciones anticorrupción, edificio sindical, informe de la comisión de análisis de las finanzas sindicales, manifestaciones en pro de la defensa de la materia de trabajo, presupuesto a proyectos y revisión salarial, entre otros.

También, en coordinación con la CNVF se eligieron delegados departamentales, así como la distribución de cuadernillos de la rendición de cuentas de la Secretaría de Finanzas.

Actividades Administrativas

La secretaría del interior en el cumplimiento de sus obligaciones estatutarias desde inicios del periodo se ha abocado a realizar los trámites administrativos y

actividades que le son afines y de su competencia tales como a continuación se informa:

- Con fecha 28 de febrero del 2025 esta secretaría emitió la Convocatoria de Deportes de conformidad a los lineamientos que establece los estatutos vigentes, a fin de que se integraran las disciplinas deportivas y se reinicien actividades deportivas.
- Se han realizado los trámites de solicitudes correspondientes a las disciplinas deportivas (atletismo, squash, yoga, futbol) ante la secretaría de finanzas para el curso correspondiente.

Conforme a calendario esta secretaría acudió a las áreas asignadas a proporcionar información a los grupos de trabajo, a fin de actualizar lo más reciente de los acontecimientos sindicales que realiza el CEN actualmente. Así también durante este periodo se apoyó en la preparación de escenarios con el equipo para transmisión de reuniones virtuales (Zoom, Meet y MsTeams).

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Trabajo

Primer Informe Trimestral
6 de enero al 31 de marzo de 2025

*Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda
Beatriz Araujo Carbajal*

Este primer informe trimestral de 2025 de la Secretaría de Trabajo corresponde a los meses de enero a marzo del año 2025. Se realiza con base en los artículos 76.19 del Capítulo V "Comité Ejecutivo Nacional" de los Estatutos vigentes del SUTIN; en este primer trimestre debido a las pasadas elecciones de noviembre 2024 se incorpora como Secretaria del Trabajo Adjunta, la C. Beatriz Araujo Carbajal, quien en la pasada representación del CEN estuvo como Secretaria de Organización Adjunta.

En los primeros días de enero se presentó el Consejo Nacional para hacer la Entrega-Recepción de la anterior Secretaría del Trabajo a la recién electa (Artículo 31.7 de Estatutos). Dado que el secretario del trabajo es el mismo, sólo se revisan algunos documentos y se acuerda que se deben de escanear todos los documentos relativos a la

relación laboral actual y presentarlos a más tardar al término del primer semestre.

Actividades de la Secretaría del Trabajo

Con base en el artículo 77.3 "Secretaría de Trabajo", y en específico los artículos 77.3.1, 77.3.2, 77.3.3, 77.3.4, 77.3.5, 77.3.6, 77.3.9, 77.3.10, 77.3.11, 77.3.12, 77.3.16, 77.3.17, del Capítulo V "Comité Ejecutivo Nacional" de los Estatutos vigentes del SUTIN, se han realizado las siguientes actividades:

1. Asambleas

Se ha estado presente en todos los actos sindicales convocados, entre ellos 3 Asambleas generales: entre ellas, la llevada a cabo a principios de año como Toma de Protesta y la última donde se acordó emplazar a huelga al ININ por un incremento salarial

del 7% y aumento a la antigüedad en 2%.

2. Convocatorias a plenos

Con base en el artículo 2, Capítulo II “CONVOCATORIAS”, del Reglamento de Plenos del Comité Ejecutivo Nacional, la Secretaría de Trabajo hemos estado presentes y participando en los plenos de CEN-CNVF, convocados y realizados en las instalaciones de Río Becerra y en un restaurant en la Marquesa.

3. Grupos de trabajo

De acuerdo con el artículo 14, del Capítulo IV “Las reuniones, Grupos de Trabajo”, del Reglamento de la Organización de Base, de los Estatutos vigentes, se atendieron en este periodo 15 grupos de trabajo a nuestro cargo, descritos en el rol bisemanal, y a solicitud de la Secretaría de Organización, también colaboramos cubriendo grupos de trabajo asignados a otras Secretarías, cubriendo a veces hasta 2 grupos en un día, uno por el titular y otro por la adjunta de esta Secretaría.

4. Trámites sindicales:

Conforme a las cláusulas 72, 74 y 97 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) e inciso 77.3 de los Estatutos vigentes se realizó al menos dos veces al día la gestión de los trámites sindicales con firma electrónica durante el periodo que se informa, además de la entrega de trámites y constancias médicas en físico. En este sentido se tienen archivados y ordenados cada uno de ellos en los expedientes personales. Se tuvieron varias reuniones con el Gerente de Recursos Humanos y Jefe del Departamento del Departamento Administración y Capacitación de Personal relativas a la relación laboral, en especial las referentes a la prescripción de las vacaciones contractuales y de la Ley Federal del Trabajo (LFT), así como la firma del Calendario Operativo del personal que labora en la Central Nuclear de Laguna Verde.

5. Retardos

Se ha apoyado a los y las trabajadoras sindicalizadas en la justificación de retardos, de acuerdo con la cláusula 3.4 “Retardos” del Reglamento Interior de Trabajo, informando para su justificación oportunamente a las autoridades del ININ, y a las y los trabajadores en caso de incumplimiento. Hasta el momento no ha habido

ningún rechazo u objeción a nuestras solicitudes.

6. Reuniones

Hemos estado presentes y participando en las reuniones realizadas por y con la Dirección General en la presentación de representantes sindicales, la falta de personal de Seguridad Federal y la invasión del Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos por la población vecina. Con nuestro representante laboral, el Dr. Manuel Fuentes Muñiz en la organización de las demandas contra el ININ por falta de pago de la prima vacacional por los días adicionales de vacaciones contemplados en la LFT y el tener trabajadores con sueldos por debajo del Salario Mínimo Nacional. En la SENER con funcionarios de esa Secretaría para plantear la problemática del Sindicato con la Dirección General y la falta de apoyo a los investigadores y sus proyectos.

Externamente asistimos a la presentación del “Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030” en los relacionados con la Secretaría Trabajo, en la Ciudad de Toluca, así como la de “Sindicatos por la Democracia Energética” en el auditorio del SME organizado por la Trade Union for Energy Democracy (TUED).

Por la función que desempeña el secretario del trabajo como Titular de la Unidad de Transparencia y a petición de representantes sindicales en un Pleno, se le solicitó al asesor en Transparencia del SUTIN, se realizara un curso introductorio sobre las obligaciones del SUTIN como Sujeto Obligado. Este se efectuó en la sala de juntas de Río Becerra, acordando además realizar una plática informativa sobre la desaparición del INAI y la actual normativa.

7. Varios (Misceláneos)

- En este periodo hubo el **Finiquito** de cinco compañeros que habían solicitado con anterioridad su permiso prejubilatorio de 3 meses.

Se colaboró en la entrega de los Contratos Colectivos de Trabajo ININ-SUTIN 2024-2026.

- Colaboramos con el registro, control de datos, envío y apoyo a las audiencias convocadas por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral mediante reuniones presenciales a distancia para la aclaración de datos personales y establecer una No Conciliación con las

autoridades del ININ, en el caso de nuestras demandas para el pago de la prima vacacional por los días adicionales contemplados en la LFT y la nivelación del Salario Cuota Diaria contractual a lo establecido para el Salario

Mínimo Nacional para los Niveles del 1 al 15.

Para cualquier aclaración o duda nos ponemos a sus órdenes.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Organización

Primer Informe Trimestral
Enero-marzo de 2025

*Pavel López Carbajal
Marcelino Paulino Villa Tomasa*

En cumplimiento del artículo 76.19 de nuestros estatutos se presenta el informe de las actividades realizadas por la Secretaría de Organización gestión 2025-2027; comprendiendo el periodo de enero al 31 de marzo de 2025.

Introducción

Al inicio de este año 2025, la secretaría de organización arrancó las actividades planteadas por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), dando comienzo con los preparativos para la asamblea de toma de protesta de la nueva representación. Al igual se convocó una reunión de trabajo que establecerían las bases de un trabajo conjunto entre el CEN y la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización para poder lograr las metas y objetivos durante esta gestión.

Actividades generales

A principios del primer trimestre (6 de enero) de este año en curso, se realizó la primera Asamblea Ordinaria, con el propósito de efectuar el acto protocolario de toma de protesta a la nueva representación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización (CNVF), en donde la compañera Regina Guadalupe Rodríguez Reyes realizó la toma de protesta a los miembros de la gestión 2025-2027. Así también, por parte de esta secretaría se realizó la entrega de formatos en las diferentes rutas de transporte para la elección de los responsables de rutas del servicio de transporte del instituto, y adicional a ello, el 16 de enero se programó el pleno del CEN, contando con la participación de la CNVF, y donde se tocaron diversos puntos primordiales de las actividades de cada secretaría y cuyos puntos medulares fueron la

reactivación de los grupos de trabajo, Elección de Delegados Departamentales, Edificio Sindical, Protección Federal del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) y Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER), Demandas por Prima Vacacional y Caso de compañeros por debajo del Salario Mínimo, Foros sobre la Energía, la Investigación y el Desarrollo Sustentable, Programa de Ingresos y Egresos (PIE), Estímulos de Productividad, Marcha del 31 de enero, entre otros; para definir con ello, un programa de trabajo donde se priorizaron aquellos puntos de mayor importancia y proximidad de realización.

Por otra parte, el 20 de enero se dio formal inicio a los diversos grupos de trabajo en el Centro Nuclear, cuyos miembros eligieron a su delegado. Así también se informó en todo momento al grupo de trabajo de la situación general del Instituto y de las actividades de las diversas secretarías, al igual de las acciones a realizarse en el futuro inmediato. Tal es el caso de la obtención de la constancia de no conciliación, cuyo documento es requerido para poder efectuar el proceso de demanda por prima vacacional. Aunado a esto se realizó reunión con la CNVF (21 de enero) para unificar los criterios de registro de asistencia del CEN, las fechas de reunión con asesores del comité, los casos en los cuales deben contarse con registro formal de asistencia de asamblea, contratos de los prestadores de servicio, entre otros. Por otra parte, la secretaría de organización (24 de enero) trasladó parte de la documentación de gestiones anteriores al local de Río Becerra, la cual formará parte del archivo histórico del sindicato.

El 27 de enero se realizó la primera reunión del Consejo Nacional, en la que se trataron temas

centrales del ININ, como fue en ese momento la seguridad física del Centro Nuclear y CADER, dado que la protección federal dejó de dar servicio desde inicio de año; por lo cual se envió un documento al Subsecretario de Electricidad tratando dicha situación. Se abordó también, lo manifestado por la Administración del ININ en reunión convocada en el auditorio del Centro Nuclear; el tema en cuanto a la reducción del 15% de plazas sindicalizadas, ante esta problemática y demás temas pendientes por tratar, se estableció un plan de trabajo donde se agendaron los temas a tratar dando prioridad a los de mayor relevancia. Adicional a ello; se realizó una reunión con el asesor jurídico del sindicato, para conocer el *estatus* de demandas, entrega de copias certificadas de estatutos, tomas de nota y Contrato Colectivo de Trabajo bienio 2024-2026, así como el conocer los requisitos a cumplir para obtener la constancia de no conciliación previo al proceso de demanda por prima vacacional. Por otra parte, el 30 de enero se tuvo una reunión con el asesor del INAI, donde nos explicó el proceso que lleva este órgano, así como la situación de la unidad de transparencia ante los cambios que sufrirá por la desaparición de 7 órganos autónomos por decreto, destacando que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral absorbe las funciones para el caso de los sindicatos del apartado A, y a finales del mes, el 31 de enero los compañeros del CEN y CNVF participamos en la marcha de la jornada nacional de lucha, del Ángel de Independencia al Zócalo de la Ciudad de México.

A inicio del mes de febrero, dada la situación que acontecía en el Instituto, el Consejo Nacional se reunió por plataforma digital (5 de febrero por zoom) para agendar los temas a tratar, destacando la Bilateralidad entre las partes, Materia de Trabajo, Prescripción de Vacaciones, Comipro, Demanda por Prima Vacacional, Revisión Salarial, Consejo Técnico Científico y Salario Mínimo. Lo anterior, fue informado en la reunión de los delegados departamentales del 7 de febrero, así como en la asamblea del CADER (misma fecha), todo esto previo a la asamblea ordinaria convocada para el 10 de febrero en el Centro Nuclear, cuya importancia primordial era definir a los miembros de la Comisión Revisora que participarán en la revisión salarial 2025. Por tanto, el 19 de enero, se reunió por primera ocasión la Comisión Revisora donde se abordó la problemática de la revisión salarial, analizándose desde diversos puntos de vista, lo que permitió establecer un primer parámetro de

incremento salarial. No menos importante, las actividades adicionales que se realizaron por parte de organización como la reunión del Consejo Nacional (20 de febrero), el grupo de bienes y servicio (24 de febrero) y el Pleno del CEN (6 de marzo) cuyos puntos se centraron en la propuesta de la comisión de análisis de las finanzas sindicales y revisión salarial, Contratación del servicio de vigilancia y Limpieza del edificio de Río Becerra, Renta de autobuses y compra de vestuario para el primero de mayo, Programa de ingresos y egresos, propuesta de unidad de pago, internet del local sindical del Centro Nuclear para audiencia de conciliación por el tema de pago de prima vacacional respectivamente.

Por parte de la Comisión Revisora, continuó el 7 de marzo tratando el tema de la revisión salarial, el cual se centró en el análisis del entorno actual, la inflación y lo otorgado a otras organizaciones sindicales, para con ello definir la propuesta definitiva que se presentaría a la asamblea. Adicional a esto, en la reunión previa a la asamblea (11 de marzo) con los delegados departamentales se abordaron temas del interés de la comunidad sindical, como fueron la reunión de conciliación por prima vacacional y salarios mínimos, Comipro, situación del CADER, Congreso Técnico Científico, situación de la reducción de plazas sindicalizadas por parte de la administración del ININ, propuesta de reforma a la ley del Isste y la propuesta de la Comisión de Análisis de las Finanzas Sindicales. Así el 11 de marzo se realizó la asamblea ordinaria para la toma de acuerdos, que impactarían primordialmente en los montos de ayuda y gastos de los miembros del CEN, debido a la nueva unidad de pago que se emplearía para la definición de los montos económicos con los que se apoyarían a los compañeros sindicalizados y el pago que se daría en el caso de comisiones sindicales. Cabe señalar, que debido a la importancia de las decisiones que se estaban tomando por parte de los sindicalizados, la asamblea entró en receso para continuar el día 31 de marzo y alcanzar hasta ese momento una aceptación de la propuesta de unidad de pago de 240 pesos.

En cuanto a la audiencia conciliatoria, esta se efectuó vía plataforma digital el 18 de marzo en cinco horarios propuestos por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral logrando realizarse dentro de las instalaciones del local sindical del Centro Nuclear, pero brindándose la alternativa de

poder conectarse de manera independiente, para aquellos trabajadores que por diversas situaciones no pudieran asistir al instituto. Cabe mencionar que la secretaría de organización, en adición al apoyo que brindó a diversas secretarías del comité,

continuó con las actividades propias, como la búsqueda de proveedores y compra de materiales para la tradicional marcha del primero de mayo.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Política Nuclear

Primer Informe Trimestral
Enero a marzo de 2025

M. en C. Jorge Aguilar Balderas

M. en C. María de las Mercedes Alfaro López

En cumplimiento del artículo 76.19 de los Estatutos del SUTIN, referido a las facultades y obligaciones del Comité Ejecutivo Nacional, la Secretaría de Política Nuclear del CEN-SUTIN 2025-2027, presenta su informe de actividades realizadas en el primer trimestre de 2025.

1. Actividades Generales de la Secretaría de Política Nuclear

11 de enero

El SUTIN recibió invitaciones de las secretarías de Trabajo y de Energía y a partir de la información y discusión en la UNT para participar en el análisis del Plan Nacional de Desarrollo. El sábado 11 de enero participamos en la *Mesa Ciencia y Sociedad para el Desarrollo con Bienestar*, del Foro Desarrollo con Bienestar y Humanismo, realizado en la ciudad de Pachuca como parte de los foros de consulta para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025 2030. Con base en los lineamientos para la elaboración de las propuestas y partiendo de las conclusiones de nuestro Simposio Técnico Científico, preparamos un documento con propuestas de acciones hacia el fortalecimiento institucional en diferentes rubros. Éste fue entregado en dos tantos, junto con las memorias del 24 Simposio Técnico Científico del SUTIN como respaldo en el pleno de los foros.

13 de enero

Participación en el foro “Energía Desarrollo Sustentable” celebrado en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, organizado por la SENER. En la ceremonia de inauguración se contó con la presencia de la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Energía, la directora de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, el Subsecretario de Electricidad,

José Antonio Rojas Nieto y otros funcionarios. En el evento se plantearon las propuestas para el PND y el SUTIN participó en la mesa: *Planeación energética sostenible, investigación, innovación y formación de especialistas* de los foros de consulta para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025 2030.



Las propuestas de acción entregadas, pueden descargarse del banner “Propuestas de acción” de la página del SUTIN <https://sutin.org/>

15 de enero al 12 de febrero

La Mtra. María de las Mercedes Alfaro López, tomó el Curso “Sindicato, manejo y marco legal:

actualidades”, impartido por la Universidad Obrera de México.

27 de febrero al 27 de marzo

La Mtra. María de las Mercedes Alfaro López, tomó el Curso de Oratoria, impartido por la Universidad Obrera de México.

31 de enero

Participación en la Marcha “Jornada Nacional de Lucha 2025”

04 al 06 de febrero

Participación en el Encuentro Interregional Sur que Sindicatos por la Democracia Energética (TUED por sus siglas en inglés) realizó en la Ciudad de México. TUED es una red mundial de sindicatos y organizaciones que promueven el control democrático y la propiedad social de la energía, para buscar soluciones a la crisis climática, abordar la pobreza energética, resistir la degradación de la tierra y las personas y responder a los ataques a los derechos de los trabajadores. Se exploró la posibilidad de trabajar conjuntamente en temas de interés de los trabajadores de la energía.

13 de marzo



Participación en la conferencia *Las mujeres trabajadoras y la negociación colectiva con perspectiva de género*. Con este título, la Maestra Darlene Rojas Olvera, experta en temas laborales, expresidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y candidata en el proceso en marcha de

elección de personas juzgadoras expuso una conferencia magistral en el marco del Día



Internacional de la Mujer. Además, se contó con la participación de la vicepresidenta de Género de la UNT Margarita Zúñiga y personal de la Fundación Friedrich Ebert como invitados.

17 marzo

Audiencia conciliatoria Prima Vacacional

21 de marzo

Reunión con ex trabajadores de URAMEX e ININ, para continuar los trabajos para reingresar la iniciativa de modificación a la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia nuclear.

2. Comisiones Mixtas

2.1 Comisión de Becas

En el trimestre se llevaron a cabo dos reuniones ordinarias, la tabla 1 muestra el número de solicitudes revisadas en esta comisión, en este periodo.

	Revisadas	Aceptadas	Rechazadas
Solicitudes nuevas	24	24	0
Prórrogas normales	9	9	0
Prórrogas especiales	1	1	0

Tabla 1. Solicitudes tratadas en el primer trimestre del año por la comisión de Becas

2.2 Comisión de Capacitación, Adiestramiento y Especialización (CCAE)

Solo se ha tenido una reunión, en el mes de febrero, en la que se aprobaron 5 horarios flexibles y 3 asistencias a congresos.

COMIPRO

El 22 de noviembre de 2024, se dio a conocer mediante oficio COMIPRO-006/2024, dirigido al director del ININ, la asignación de Estímulos Económicos a la Productividad, correspondientes al año 2023. En él se daban los montos que deberían ser entregados a cada uno de los trabajadores del instituto, como lo estipula el Reglamento de Aplicación de Estímulos Económicos a la Productividad (RAEEP). No fue sino hasta la bisemana 26, que este derecho fue entregado a los trabajadores. Es decir, siete meses después de lo que estipula el CCT. Sin embargo, a la administración no le bastaba con demorar la entrega del recurso. Además, astutamente, aprovechando las

fechas, asignó de manera unilateral, a quiénes se le asignarían los recursos, eliminando de tajo a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y a los de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización del periodo 2023-2025, en un acto sin precedente. Es decir, al final, la administración del ININ hizo caso omiso al trabajo de la comisión MIXTA de Productividad, violentando una vez más los pactos entre las partes.

07 de enero

Se envió el oficio CEN/SPN/001/2025 con fecha 07 de enero, dirigido al presidente de la COMIPRO, Ing. Walter Rangel Urrea, signado por el Mtro Jorge Aguilar Balderas en el que se dice:

“Por esta vía le solicito de la manera más atenta, tenga a bien informar por escrito, a la parte sindical de la COMIPRO, cómo fueron erogados los recursos destinados al pago de Estímulos a la Productividad Correspondientes al año 2023 y el monto total pagado.

Toda vez que se ha detectado que no fueron asignados tal cual se envió la información como lo indica el oficio COMIPRO-006/2024 a la Dirección General y la Gerencia de Recursos Humanos, para que se llevaran a cabo los pagos correspondientes. Siendo esto violatorio de la cláusula 32 "Estímulos a la Productividad" del CCT vigente y del Reglamento de Aplicación de Estímulos a la Productividad (RAEEP).”

13 de enero

Se recibe oficio COMIPRO -001/2025, que da respuesta al oficio CEN/SPN/001/2025, dirigido al Mtro Jorge Aguilar Balderas y signado por el Ing. J. Walter Rangel Urrea, donde dice:

“En atención al oficio núm. CEN/SPN/001/2025 del SUTIN, fechado el 07 de enero del año 2025, hago de su conocimiento que después de una revisión exhaustiva a la relación elaborada para el pago del Estimulo de Productividad 2023, se encontró que no se atendía a lo estipulado en el Inciso 3.2 del Reglamento de Aplicación de Estímulos Económicos a la Productividad (RAEEP), por lo que se ajustaron los montos en algunos casos para cumplir cabalmente con lo señalado en dicho inciso y el 3.1 del Reglamento en cuestión.”

17 de enero

Se envía oficio CEN/SPN/002/2025, fechado el 17 de enero del año 2025, dirigido al Ing. J. Walter Rangel Urrea y signado por el Mtro Jorge Aguilar Balderas, en el que dice:

En respuesta a su oficio COMIPRO-001/2025, fechado el 13 de enero de 2025, le reitero mi solicitud para conocer el monto total que fue erogado y de qué manera se destinó el pago de estímulos a la productividad correspondiente al año 2023 a cada trabajador del instituto. Por otro lado, me extraña mucho la respuesta en cuanto a la revisión exhaustiva de la que habla en el mencionado oficio, ya que dentro de las actividades llevadas a cabo por la Comisión Mixta de Productividad, se hicieron las publicaciones de los montos y se dio un periodo para hacer las aclaraciones pertinentes, las cuales fueron atendidas, considerando que se llevaron cabalmente todos los puntos del capítulo 4 "Metodología de la Evaluación". Por otro lado, si la administración detectó alguna inconsistencia en los pagos, debería en todo caso, haber solicitado reunión de la Comisión Mixta de Productividad para que resolviera, ya que el reglamento estipula en sus numerales 4.3 y 6. 1.7 que es la COMIPRO la que debe resolver las inconsistencias que pudieran generarse y no haberse tomado de forma unilateral la decisión de modificar lo acordado, por lo que también solicito que como presidente de esta comisión, tenga a bien informar por escrito, a la parte sindical de la COMIPRO, quiénes hicieron esa revisión exhaustiva y quiénes decidieron modificar y dar la instrucción de entregar los montos asignados de la manera en que se llevaron a cabo.

30 de enero

Se recibió respuesta al oficio CEN/SPN/002/2025, mediante oficio COMIPRO-002/2025, fechado el 30 de enero de 2025, el cual dice.

Con relación al oficio núm. CEN/SPN/002/2025 del SUTIN, fechado el 17 de enero, 2025, hago de su conocimiento que el monto total erogado fue de 4.5 millones de pesos. La manera como se destinó el pago de los estímulos a la productividad correspondiente al año 2023 fue conforme a los resultados obtenidos en la COMIPRO con apego a lo que establece el RAEEP, salvo los casos en donde no se atendía lo estipulado en el Inciso 3.2 de dicho reglamento, por lo que se corrigieron los montos para cumplir cabalmente con el Inciso 3.1 y el inciso anterior ya mencionado.

Con base en lo antes expuesto, fue posible hacer llegar oportunamente este beneficio durante el ejercicio 2024, independientemente de las fechas programadas de cierre de nómina y de cierre presupuestal. Haberlo realizado de otra forma, habría alargado el proceso, poniendo en riesgo, su cumplimiento.

De acuerdo a este último oficio, se pueden concluir tres cosas importantes;

1. La cantidad que debía entregarse de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 32 ascendía a \$4'657,632.01 y de acuerdo a lo anterior, solo se erogaron \$4.5 millones de pesos, lo que lleva a preguntar ¿dónde están los 157,632.01 pesos que no se repartieron?
2. En el último párrafo, se pretende confundir, que de no haber tomado la decisión de entregarlo arbitrariamente, el recurso se perdería. Cosa que es totalmente falsa y pretende nuevamente crear división en la base. Lo correcto, al detectar alguna irregularidad era como lo dice el RAEEP, citar a la comisión MIXTA y que en conjunto se resolviera.
3. Se pretende desconocer los derechos del CEN y la CNVF, violentando la normativa laboral al respecto.

Es por ello que se procederá a demandar a la administración del ININ para que no quede esto como un antecedente que perjudique a futuros miembros del CEN y de la CNVF.

Reunión Consejo Técnico Científico

12 de febrero

Fue presidida por el secretario general del SUTIN con la participación de 23 miembros del CTC y 13 miembros de la representación sindical.

Se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Se hará un calendario de reuniones del Consejo Técnico Científico
2. Se elaborará un documento de presentación al gobierno que dé evidencia del potencial del instituto y cómo puede apoyar al mismo a alcanzar sus metas en los diferentes

sectores, asimismo, que muestre la situación actual del Instituto.

3. Se enviará documentación que sirva como soporte para la elaboración del documento (FODA 2015, Carta de presentación a la Secretaria de Energía Mtra. Luz Elena González Escobar, resúmenes del 32 CTC, memorias del 24 Simposio Técnico Científico.)

06 de marzo

Fue presidida por el secretario general del SUTIN con la participación de 19 miembros del CTC, y 3 miembros del Comité sindical.

Se llegó a los siguientes acuerdos

1. El formato del trabajo será de tal manera que dé evidencia del quehacer institucional y cómo podemos colaborar con la SENER en los problemas que se le presenten en Energía. ¿Qué hace el ININ en energía? ¿Con qué lo hacen? ¿Qué podemos hacer? ó Título, Objetivo, Importancia y Perspectiva.
2. Se enviarán los documentos a las personas que se hicieron responsables de estas tareas (Energía, Salud, Ambiental, Protección radiológica, Desechos Radiactivos, Metrología, Aplicaciones tecnológicas, Agricultura)
3. Finalmente se envíen estos documentos al Maestro Jorge Aguilar, para que él prepare el documento final.
4. Se informó sobre el Congreso Técnico Científico y los investigadores pidieron que se publiquen las memorias de este congreso ya que es el evento más importante del año.

33 Congreso Técnico Científico

Se invita a toda la comunidad del ININ a participar en el 33° Congreso Técnico Científico ININ SUTIN. Se tendrán 3 categorías de participación: • Ponente de trabajo original. • Expositor de desarrollo científico y/o tecnológico. • Asistente al congreso. Se contará con permiso de la administración para no registrar hora de entrada, siempre que se encuentre registrado en alguna modalidad al congreso y participe en él. Deberán registrar su hora de salida.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Seguridad Social

Primer Informe Trimestral
Enero, febrero marzo de 2025

*Elodia Escobar Guerrero
Yolanda Torres Angeles*

6 de enero asistencia a la reunión convocada por el SG

16 de enero, se asistió al pleno que convocó el SG

17 de enero, se asistió a las oficinas del ISSSTE a realizar varios trámites de compañeros.

20 de enero, asistencia al Grupo de Trabajo de Anexo de Ciencias Básicas.

23 de enero, se asistió a la reunión convocada por el Director General.

Asimismo, se asistió a la reunión convocada por el SG para dar nuestro punto de vista sobre la reunión arriba mencionada.

24 de enero, se atendió a un familiar de un compañero sindicalizado que ha estado incapacitado por enfermedad, ayudándole a realizar los trámites para el cobro de las bisemanas 01 y 02 del año 2025.

Por terceras personas nos enteramos (nada oficial) que una compañera se había caído dentro del ININ, no sabemos si la llevaron al ISSSTE o la atendieron en el servicio médico del ININ, ella no nos reportó nada.

28 de enero, fuimos a la casa del compañero que se encuentra enfermo para platicar con él.

29 de enero, asistimos al Hospital del ISSSTE para informarnos sobre el estado de salud de la trabajadora sindicalizada que se había caído dentro del ININ, nos informaron que únicamente a familiares se les da información sobre el estado de salud del paciente.

30 de enero de apoyó a la ST a la firma de trámites electrónicos y la recepción de documentación.

Se sigue atendiendo y auxiliando a la hermana del compañero que ha tenido varias incapacidades médicas por enfermedad a realizar los trámites de sus pagos de las bisemanas de 2025.

Se atendió la solicitud de la compañera que se cayó en el ININ para solicitar al Departamento de Relaciones Laborales la documentación correspondiente para que pudiera realizarlo como accidente de trabajo.

Se atendió a otro compañero sindicalizado que tuvo un accidente en su área de trabajo el 18 de diciembre (último día de labores) ocurrido aproximadamente a las 10:00, él se presentó al servicio médico de urgencias del instituto a las 14:00.

No se sabe si el trabajador posteriormente se presentó al Servicio Médico del ISSSTE en el transcurso de las vacaciones, para poder meterlo como accidente de trabajo. Cabe mencionar que para poder solicitar los accidentes de trabajo únicamente se cuentan con 30 días hábiles para llevar toda la documentación al ISSSTE. Pasado este tiempo el ISSSTE lo considera como extemporáneo y ya no lo aceptan.

Por lo que se solicita que cuando haya un percance dentro de la institución, o en el trayecto (ida o regreso) se tienen que presentar a la clínica que les corresponde para solicitar sea llenado del formato el RT-02, posteriormente traerlo a la Secretaría de Seguridad Social y solicitar que se inicie como accidente de trabajo; posteriormente la SSS solicitará a la empresa la diferente documentación que el ISSSTE requiere para que el trabajador o alguno de sus familiares pueda empezar a realizar los trámites correspondientes ante el ISSSTE.

10 de febrero se asistió a la asamblea general ordinaria.

13 de febrero la secretaria Titular de Seguridad Social, asistió al Foro La Seguridad Social y Solidaria que se llevó a cabo en el Local Sindical de Rio Becerra.

El 14 de febrero se apoyó a la Secretaría de Educación y Cultura entregando en las diferentes áreas del ININ paletones por el 14 de febrero.

Los días 18, 20, 25 y 27 de febrero, se asistió al curso Normatividad de los Riesgos de Trabajo en los Centros de Trabajo con sede en la UAM Unidad Xochimilco.

3 de marzo se asistió a la reunión convocada por el SG

Se asistió al grupo de trabajo. de Ciencias Básicas.

4 de marzo se estuvo presente en reunión vía zoom referente a la modificación Ley del ISSSTE.

6 y 11 de marzo se asistió nuevamente al curso Normatividad de los Riesgos de Trabajo en los Centros de Trabajo con sede en la UAM Unidad Xochimilco.

12 marzo se apoyó a la ST firmando los trámites electrónicos.

Se estuvo presente en la reunión vía zoom, a las 19:30 horas con el Dr. Fuentes con el tema CONCILIACION PAGO DE VACACIONES.

13 marzo se asistió a la conferencia magistral "Las mujeres Trabajadoras y la Negociación Colectiva con Perspectiva de Género"

Se estuvo apoyando al C. Espinoza Lora, que estuvo hospitalizado yendo a recoger sus incapacidades médicas, así como haciendo el trámite para el cobro de su bisemana 06/2025.

18 marzo se estuvo presente en las conciliaciones que se hicieron vía zoom por la demanda de diferencia de prima vacacional y salario mínimo.

26 marzo se asistió a la reunión ordinaria de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo.

27 marzo se asistió a la Convención Nacional de la Seguridad Social y Solidaria en México, que se llevó a cabo en el Local Sindical de Río Becerra.

Ese mismo día se atendió a la hermana de Enrique Meléndez para informarle cómo debe de hacer los trámites ante las aseguradoras para el cobro de los seguros de vida.

31 marzo se asistió a la asamblea en el CN.

Se siguió apoyando al compañero Juan Espinoza en cobrar sus bisemanas 07 y 08 de 2025 y llevárselo así como recoger sus incapacidades médicas.

Del 1º al 11 de abril, se estuvo apoyando a la SO en la entrega de las camisas para la marcha del 1º. de mayo.

21 y 22 de abril se dio difusión en las áreas del Instituto a las infografías creativas relativas a la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el trabajo.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Educación y Cultura

Primer Informe Trimestral
1º de enero al 31 de marzo

*C. Norma Valdez Moreno
C. Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa*

Con base en los estatutos vigentes, en el artículo 77.7 relativo a las actividades que corresponden a la Secretaría de Educación y Cultura, nos permitimos presentar el informe de las actividades realizadas en el **primer trimestre** del año 2025, comprendido del 1º de enero al 31 de marzo.

Se tiene actualizado el inventario del acervo del material existente en el Rincón Cultural, así como el de la Biblioteca José Martí en el edificio sindical de Río Becerra.

Se continúa con la solicitud de la devolución del

material prestado a los compañeros y compañeras, quienes tienen adeudo ya sea de libros, películas o DVD, teniendo respuesta satisfactoria, ya que se han realizado devoluciones de materiales.

Se han reactivado los préstamos de materiales (libros, películas y DVD).

Se asistió el 30 de enero a la plática de las actualizaciones en el INAI, impartida por el asesor del CEN en este tema, Lic. Marco Antonio Pereyra Rodríguez.

El día 14 de febrero con motivo del día de la amistad,

esta Secretaría con el apoyo de miembros del CEN, hizo entrega de un paletón a todo el personal sindicalizado, de confianza, honorarios y becarios, en sus áreas de trabajo.



Dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, se participó y dio apoyo a la Secretaría del Exterior para llevar a cabo la presentación de la conferencia “Las Mujeres Trabajadoras y la Negociación Colectiva con Perspectiva de Género” el día 13 de marzo en el auditorio del ININ, impartida por la **Maestra Darlene Rojas Olvera**, experta en temas laborales, expresidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y candidata en el proceso en marcha de elección de personas juzgadoras. De igual forma se contó con la presencia y participación de la Vicepresidenta de Género de la UNT, **Margarita Zúñiga Moreno** y con

Conferencia magistral



Darlene Rojas Olvera

- Especialista en derecho laboral y administrativo
- ExPresidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
- Amplia trayectoria en temas laborales.

personal de la Fundación Friedrich Ebert, la cual trabaja muy estrechamente con los sindicatos mexicanos.

Después de la impartición de la conferencia hubo una ronda de preguntas y respuestas, con la participación de las compañeras que asistieron.

Con el mismo motivo del Día Internacional de la Mujer, se tuvo un acercamiento con la Administración, con el fin de poder participar en el desayuno realizado para las mujeres. Debido a las restricciones económicas que existen por parte del CEN, solo se estaba en posibilidades de participar con el pastel o los arreglos florales para las mesas. La Administración agradeció nuestra intención de participar, y nos comunicó que ellos realizarían el evento en su totalidad.

Se participó en la entrega del Contrato Colectivo de Trabajo a compañeros y compañeras, en las instalaciones del comedor.

Se apoyó a la Secretaría de Finanzas en la entrega de la Rendición de Cuentas del 2do semestre del año 2024.

Se participó dando apoyo a compañeros y compañeras para el cálculo de sus importes a presentar en la demanda de la prima vacacional, así como en las reuniones virtuales con nuestros representantes legales, el abogado del CFCRL y el representante legal del ININ, siendo la Secretaría del Trabajo la responsable de dicho proceso.

Se acudió y participó a los plenos (2) convocados.

Se atendieron los **grupos de trabajo** en las áreas de: Plasmas, Análisis Químicos y Recursos Financieros; en ellos se proporcionó la información actualizada y relevante de los diferentes temas que surgen. Se aclararon las dudas que tenían y se dio respuesta a sus preguntas. De igual forma se llevó la solicitud de información, así como las preguntas y dudas para las distintas Secretarías del Comité.

Se asistió a algunos otros grupos de trabajo cuando fue necesario.

Se asistió a la Conferencia del tema “Jubilaciones” en las instalaciones de Río Becerra.

Se participó en los **cursos** de “Los Sindicatos, Función, Organización y su Marco Legal de Operación” en el mes de enero y “Oratoria para Dirigentes Sindicales” en el mes de febrero.

Se continuó trabajando con la Comisión de Análisis de las Finanzas Sindicales (Norma Valdez Moreno, como miembro de dicha Comisión).

Derivado de la situación financiera que está pasando el SUTIN, en este primer trimestre no se ha contado

con el recurso económico para poder dar cumplimiento al desarrollo de otras actividades que marca el estatuto vigente.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Prensa

Primer Informe trimestral
6 de enero al 31 de marzo del 2025

Vidal Pablo Rojas Martínez
Paulino Rojas Nava

1.- Introducción

La Secretaría de Prensa presenta su primer informe trimestral de actividades del 6 de enero al 31 de marzo de 2025.

En estos 3 meses de actividades, como nueva representación sindical de Prensa del "CEN" (2025-2027), hemos iniciado, con el reconocimiento del material con el que contamos para realizar las próximas actividades, entre ellas, la más importante es la marcha del 31 de enero, y hemos planteado con el CEN la manera en la que nos vamos a coordinar.

Por acuerdo con el secretario general, secretaría del Exterior, Interior y Política Nuclear, nos hemos planteado cómo vamos a cubrir y a distribuirnos en los próximos eventos. Nuestro propósito es, hacer que todas y todos los trabajadores sindicalizados tengan toda la información generada de todas las actividades que realiza el comité.

A continuación, se presenta el informe de actividades conforme a las obligaciones y facultades establecidas por los Estatutos.

- Desde que iniciamos el 6 de enero hasta el 31 de marzo, se imprimen, se fotocopian, se entregan y se publican en medios electrónicos, 13 enlaces nucleares, desde el N° 1488 al 1501. Se distribuyeron a las diferentes áreas del Centro Nuclear, incluyendo el comedor y a quien lo solicite.
- Se han realizado varias reuniones con el CEN y CNVF, en ellas se acuerdan los pendientes próximos y el plan de trabajo, se establecen las

actividades para realizarse desde la primera semana de enero, hasta la última de marzo, hemos estado presentes y se da información reciente y verificada, se analizan los avances y nos mantenemos informados para darla a conocer a la base. De esta manera se distribuye a los grupos de trabajo y a las diferentes comisiones.

- Apoyando a la secretaria del interior, se carga la camioneta con todos los equipos de audio y video para realizar las 4 asambleas a las que se han convocado en el año, se llevaron mesas y sillas para el registro de asistencia, se toman fotos y se graba video para tener la información; terminando la asamblea desmontamos los equipos y los subimos a la camioneta para trasladarlos a la bodega del local sindical.
- Estuvimos presentes en la asamblea donde se rindió protesta del CEN y la CNVF. También se distribuyen y se pegan las convocatorias de asambleas, en todos los tableros del Centro Nuclear y se mandan por medios electrónicos a los diferentes grupos y a las sedes del CADER y Veracruz.





- De 3 grupos de trabajo que tenemos a nuestro cargo, hemos acudido a cubrir en 14 ocasiones a los grupos de 18, las restantes 4 se han cancelado por diversas causas.

A principios de cada semana, se tiene por escrito las actividades realizadas, tenemos reportados y archivados 12 informes uno por cada semana del 6/ene-31/mar.

- Acudimos a 2 PLENOS del CEN-CNVF, uno realizado en la sala de juntas del edificio sindical, (jueves 16 de enero 2025), y el otro en la fonda Rivera (jueves 6 de marzo 2025), los adjuntos de prensa y organización realizaron guardia en las oficinas del CEN en el Centro Nuclear, todo el día.



- Realizamos el acomodamiento de muebles en las oficinas de prensa en el Centro Nuclear y Río Becerra. Nos coordinamos para ver lo primero que se va a realizar, acudimos al edificio sindical varias veces y se comenzó por ordenar y limpiar equipos electrónicos y gavetas.

- Se prepararon y se ordenaron carpetas para oficios, informes y enlaces nucleares y se rotularon.
- Para poder realizar parte de nuestras actividades de prensa, nos dedicamos a la reparación y limpieza de equipos electrónicos, de comunicación y video, así como la compra de refacciones, para su reparación.



Reparación y limpieza de equipo electrónico



- Se ha realizado la búsqueda de información general, con temas de interés para la revista el Nuclear, así como manuales de algunos equipos y de información general para compartirla con la base.

Eventos en el exterior

- Dentro de nuestras actividades, hemos apoyado a la Secretaría del Exterior en diferentes eventos. Para el día 22-ene-2025 se tenía contemplado una reunión en comisiones mixtas en Ciudad Universitaria, pero en el momento de la reunión se suspende. Más tarde, acudimos a la marcha, convocada por el Sindicato Independiente de los Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), en relación con su revisión salarial. Terminamos labores pasado de las 20:30 horas.



- Para el día jueves 23-ene-2025, en compañía con la Secretaría del Exterior, acudimos a la plancha del zócalo, para reunirse con autoridades de la cdmx, para ponerse de acuerdo en la logística de la marcha celebrada el 31 de enero.



- Por la tarde, junto con el exterior acudimos a la reunión del FASU-ENADI, celebrada en las instalaciones de los telefonistas, donde, en esta reunión plenaria, se dio la información general de la marcha del 31 de enero.



- Lunes 27 de enero, por instrucciones del secretario general, acudimos a cubrir la reunión con el Sindicato Nacional de Restauradores del INAH, por el día del Restaurador.



- El jueves 30 de enero, se hizo presencia en la reunión con el INAI, en la sala de juntas del edificio sindical
- El día 31 de enero, junto con la Secretaría del Interior nos preparamos para la marcha, acondicionando la camioneta, con agua mantas, palos, banderines, tubos, y equipo de sonido.



Trasladamos la camioneta con carga hacia el Ángel de la Independencia, en Reforma. Se inició la marcha con dirección al zócalo de la cdmx, se tomaron fotografías y videos. Terminada la marcha, continuamos con el desmonte de las mantas y sonido, se guardan y se transportaron al edificio sindical.



- Sábado 15 de febrero, apoyo a la SE en cubrir el evento, Encuentro Nacional de los Trabajadores Organizados de México, (encuentro de los sindicatos con el Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar), llevado a cabo en el auditorio del Centro Médico Siglo XXI del IMSS. Durante el evento participamos en una de las mesas de trabajo, se tomaron fotos y videos.



- El miércoles 19 de febrero, acudimos con los compañeros del exterior a la reunión de la UNT, en comisiones mixtas del STUNAM, donde se resumió los hechos del encuentro Nacional de sindicatos con el Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar.





- El día 24 de febrero, acudimos a la marcha del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP), protestando por su revisión salarial y las violaciones a su CCT.



- Miércoles 5 de marzo, acudimos junto con la secretaria del exterior a la reunión de la UNT; al término de la reunión, se nos convocó a un segundo evento, en donde se reunieron diferentes secretarías de prensa de los diferentes sindicatos, para tratar asuntos relacionados, con publicaciones de los eventos que se realizan, para trabajar en conjunto y poder distribuir toda la información a los agremiados de los diferentes sindicatos, pertenecientes a la UNT.



- Para el viernes 7 de marzo, junto con la Secretaría del Exterior acudimos a la marcha de la CNTE, en protesta a la Ley del ISSSTE.





- Miércoles 26 de marzo, llevamos, transportamos e instalamos el sonido y las mantas que se mandaron hacer, para estar presentes en el plantón a la entrada de la SENER. Se tomaron fotografías y videos, terminado el plantón, se recogieron las mantas y el sonido, para posteriormente trasladarlo al local sindical.



- Nos reunimos con el secretario general, para indicarnos y plantear, el diseño de mantas y mandarlas hacer con diferentes consignas, para utilizarlas en el mitin a la SENER. Por la tarde noche, fuimos a recoger las mantas que se mandaron hacer, para utilizarlas a primera hora.



Durante estos 3 meses hemos realizado nuestras actividades casi 2 veces por semana en el edificio sindical de río Becerra, en algunas ocasiones junto con el interior, preparamos el auditorio, lobby del auditorio y sala de juntas colocando televisor, proyector, sonido, mesas y sillas. También, se hizo reparación de algunas mesas, como la revisión de los contactos que no funcionaban. Se ha instalado el equipo de proyección e internet, realizamos pruebas de audio y transmisión. Por cada evento que se realiza en el edificio sindical se hace toda la instalación de audio y video.

Eventos realizados por el CEN

- El día martes 14 de enero se realizó la reunión de secretarios generales de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), cubriendo el evento con fotografías, videos, sonorización y control de luces.





Se cubrió en el auditorio del edificio sindical, apoyándolos en el apagado y prendido de las luces, sonorizar los micrófonos, tomar fotos y videos. Se instaló también, audio y video en el lobby del auditorio y en la sala de juntas, para realizar sus 3 mesas de trabajo

- Jueves 13 de febrero, presencia en el Foro de la Seguridad Social y Solidaria, se controló las conexiones eléctricas y la calidad del sonido, se tomaron fotografías y video.



- En la segunda etapa, la convención se dividió en 3 mesas, la mesa 1 se instaló en la sala de juntas, la mesa 2, se instaló en el lobby del auditorio y la mesa 3, se quedó en el auditorio, cada una de estas mesas se les acondicionó para realizar sus trabajos. Se tomaron fotos y videos.



- Jueves 27 de marzo, Convención Nacional en Defensa de la Seguridad Social en México. Se

- El jueves 13 de marzo, durante el evento de conmemoración del día internacional de la mujer, participamos en la preparación mantas, banners, sonido, mesas y manteles; se transportaron e instalaron en el auditorio del

Centro Nuclear, así como la sonorización del acto, filmación y fotografía del evento. Estuvo presente la Lic. Margarita Darlene Rojas Olvera, Maestra en derecho, expresidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Cdmx.



- Al finalizar cada uno de los evento internos o externos al ININ, junto con el interior, nos apoyamos en el desmonte de todo, quedándonos hasta el último para realizar el levantamiento de los equipos, y luego lo trasladamos al local sindical.

Otras actividades

- Se cotizó junto con la secretaria del exterior, un servicio de desayuno para 40 personas, para realizar la reunión de secretarios generales, pertenecientes a la CNSUESIC, para el día martes 14 de enero.

Algunas actividades que no corresponden a prensa, pero por conocimiento de la actividad se realizan. Se revisaron planos y videos para el diagnóstico de varios equipos electrónicos, pertenecientes al CEN-SUTIN (regulador, refrigerador y cafetera).

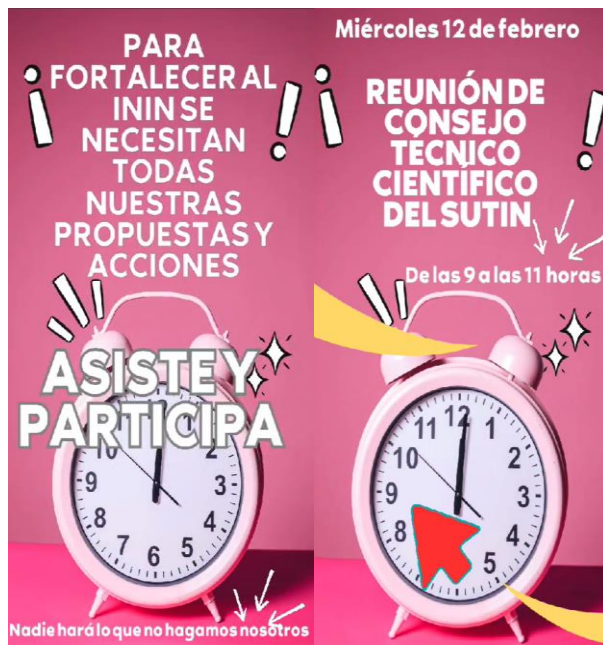
- Se han recibido, archivado y distribuido varios oficios a la base, convocatorias y documentación diversa en carpetas. Se fotocopiaron y se pegaron en todos los tableros del ININ los acuerdos del 29°CNO.
- Se realizó un listado de bienes que se encuentran fuera de servicio y que pertenecen

a prensa, para darlos de baja y entregarlos a la secretaria del interior.

- Modificamos la oficina de prensa, ampliamos el número de enchufes para las diversas conexiones de equipos.
- Se dio mantenimiento y limpieza a las maquinas Laptops y CPUs de prensa, se eliminaron archivos viejos, otros se respaldaron y se ordenaron los recientes.
- Hemos apoyado a las demás secretarias en diversas actividades, sacar copias, imprimir documentos, reparación de equipos electrónicos, distribución de documentos a diferentes áreas del Centro Nuclear, publicar convocatorias y oficios, transporte de muebles, colocación de repisas, instalaciones de contactos, llevar vehículos al taller mecánico y al verifcentro, etc.
- Acudimos a la reunión convocada por la Dirección General, llevada a cabo en el auditorio del Centro Nuclear. Posteriormente, el secretario general convocó a reunión al CEN, donde se discutió y se analizó lo expresado por el director general del ININ. También, se tuvo otra reunión 6 febrero 2025, convocada por el director del ININ, con la finalidad de hacer la presentación oficial del CEN, CNVF y la parte administrativa del ININ, con la que trataremos y negociaremos los tramites institucionales.
- Se ha apoyo a otras secretarias, para acompañarlos a realizar sus grupos de trabajo.
- Realizamos una búsqueda detallada de mantas, se ordenaron y se rotularon por la parte externa quedando pendiente numerarlas, se separaron las que tenían un contenido de consignas relacionadas a salario mínimo, ciencia y desarrollo, para utilizarse en las marchas. Mantas muy viejas se desecharon y las demás se separaron por su contenido y el evento.
- Acudimos a las reuniones del grupo de delegados, consejo nacional y la comisión revisora.



- Continuamos con el apoyo a la secretaria de política nuclear, en buscar, imprimir y fotocopiar varias páginas de los estatutos vigentes, para hacer 20 juegos, los cuales se entregaron en la reunión del CTC.
- Para mantener informada a la base, se distribuye un pequeño video, recordando a la base su participación en el CTC, y a la vez se realizó una propaganda de recordatorio, se fotocopia varias veces y el miércoles 12 de febrero, se repartió por la mañana a la entrada al ININ, la propaganda de participación a la reunión del CTC. Asistimos a la reunión del Consejo Técnico Científico, se tomaron fotos y video



- Colaboramos con la secretaria de educación y cultura (SEC) en la repartición de paletones, en varias áreas del centro nuclear, motivo por el día del amor y la amistad, se les armó una silla ejecutiva y se dio mantenimiento a las ventanas de su oficina, ya que no abrían.

- Hemos dado apoyo a la secretaria del interior en la búsqueda y compra de refacciones para la camioneta, transportarla y dejarla preparada para su verificación. Así mismo, los días 20 y 21 de febrero, nos coordinamos con las secretarías del CEN para agilizar los trámites en línea de los trecientos noventa compañeros para proporcionar sus datos a los abogados para la próxima reunión de conciliación por el pago de la prima vacacional. (convocada por el Dr. Manuel Fuentes.)
- Se apoyó a la secretaria de organización interior, transportando, montando y desmontando, mesas sillas y carpas a la entrada del comedor, para hacer la entrega de los CCT.
- La secretaría de prensa se hace cargo de elaborar y difundir las esquelas de los compañeros fallecidos.
- Se imprimió y se distribuyó propaganda de avisos sobre la Ley del ISSSTE, a los diferentes grupos de WhatsApp.
- Instalación de contactos de corriente eléctrica, en el pasillo del local sindical del centro nuclear, para conectar el Router inalámbrico Wi Fi del Internet y tener servicio a todos los del CEN y CNVF.
- Se distribuyó información a los diferentes grupos de WhatsApp y se subió a la página del Sutin.org., los resultados de análisis de las finanzas sindicales, acuerdo del 28º CNO del año 2023.
- Continuamos con la limpieza y ordenamiento de archivos no utilizados en la Laptop de prensa.



- Realizamos pruebas de transistores de potencia del amplificador Peavey, modelo CS800x en el edificio de río Becerra y se armaron equipos electrónicos, útiles a las actividades de prensa y el interior.

- Actualización de la página del SUTIN, con los documentos que las secretarías del CEN proporcionan a la secretaria de prensa para su difusión.
- Se sacaron varios juegos de copias de los oficios Núm. CEN/SG/006/2025, GRH-41/2025 y CEN/SG/013/2025 y se pegaron en los tableros del Instituto, sobre la solicitud de información de las plazas sindicales tomadas por la administración. Estos mismos oficios, se distribuyeron por medios electrónicos a la base.
- Se distribuyó por los diferentes medios, el seguimiento del oficio que solicitó el CEN a la administración del ININ, de cuáles fueron las 15 plazas que ya están ocupadas.
- Estuvimos presentes en la reunión convocada por el secretario general, donde se dio información del cierre de las instalaciones de CADER y sobre la reunión por zoom para participar en la audiencia de conciliación de la demanda del pago de la prima vacacional y los salarios mínimos, sobre las finanzas y las conclusiones a las que llegó la comisión que se nombró en el 29º CNO.
- Se apoyó a la Secretaría de Finanzas en imprimir 50 juegos del PIE 2025, sobre la propuesta a las modificaciones del reglamento de finanzas.
- Se entregaron oficios a diferentes departamentos del ININ, solicitando permiso del auditorio, para que se realice la conferencia del día internacional de la mujer. Se realizó la compra de papel fotográfico, para la impresión de reconocimientos, en el edificio sindical se buscaron y se prepararon mantas y banners, para llevarlos al Centro Nuclear, incluyendo la compra de galletas, para su consumo en la conferencia.
- Se apoyó a la Secretaría de Política Nuclear en su reunión con los compañeros de URAMEX, se les instaló el sonido y la proyección de sus trabajos, incluyendo la reunión vía zoom, en la sala de juntas del edificio sindical.

- Realizamos los logotipos del ININ y SUTIN, que son los que se van a utilizar para el bordado en las camisas que se utilizarán el 1º de mayo.



- Limpiamos y seleccionamos fotografías y videos de los meses de febrero y marzo almacenados en los teléfonos y los archivamos en un disco duro externo.

En este 1º informe trimestral del 2025, logramos llegar a la estabilización de nuestras actividades, muchas de ellas son de apoyo a las demás secretarías y a la vez, son repetitivas o rutinarias, algunas no les damos relevancia y no corresponden a prensa, la idea es, trabajar en grupo y en armonía, sin embargo, el realizar compras de cualquier tipo, reparar equipos, realizar mudanzas de bienes sindicales y dar mantenimiento a las instalaciones del SUTIN, nos ha dado una satisfacción con el cumplir con las demás secretarías, así lo menciona nuestros estatutos, apoyo al CEN.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Finanzas

Informe trimestre 01-2025

C. Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar
Araceli Rocío Correa Pérez

Informamos sobre las actividades de esta secretaría en el trimestre enero – marzo 2025. Se publicó y entregó a la mayoría de los trabajadores sindicalizados la rendición de cuentas del 2° semestre 2024, a la fecha no se ha realizado la asamblea para su votación.

Se publicó y discutió el resultado del trabajo realizado por la Comisión de Análisis de las Finanzas Sindicales en el que se propone que los conceptos del estatuto que están tasados en salarios mínimos sean tasados en Unidades de Pago (UP) y que esta UP se incremente en la misma proporción en que aumente el ingreso promedio de los trabajadores cada año en la revisión de contrato. Esta UP inicia en \$240.00.

La ayuda de transporte y alimentos (viáticos) será de 3 UP para la CDMX y de 4.5 para el EdoMex. El pago máximo para comida con CFDI será de 1.5 UP.

Se deberá realizar los cambios correspondientes a los estatutos.

Se cubrieron los grupos, se realizaron los pagos cotidianos y las becas enero febrero, realizamos la compra de papelería para el uso del CEN.

Para efectuar la asamblea en Veracruz, se realiza la reservación del cuarto de hotel para los representantes sindicales que asisten, así como del salón para la realización de la asamblea. Cuando hay reunión de delegados, de consejo nacional, de comisión revisora o alguna otra que pueda haber, se adquieren los alimentos. Estas son las actividades principales realizadas.

Presentamos el

Informe sobre las finanzas de enero a marzo 2025
Inicia el ejercicio 2025 con

Disponible en Bancos de	\$1,768,326
Fondos fijos	\$9,941
Fondo de resistencia	\$2,715,966
Deudores	\$84,164
Propiedades, planta y equipo	\$194,726

Acreedores	-\$554,805
Impuestos por pagar	\$6,734
Patrimonio	\$5,948,883
Resultado de ejercicios anteriores	-\$627,688

El saldo al cierre de marzo es

Disponible en Bancos de	\$1,143,213
Fondos fijos	\$23,521
Fondo de resistencia	\$2,825,169
Deudores	\$167,277
Anticipos	\$84,175
Propiedades, planta y equipo	\$199,624
Acreedores	-\$907,958
Impuestos por pagar	\$5,266
Patrimonio	\$5,948,883
Resultado del período	\$24,477
Resultado de ejercicios anteriores	-\$627,688

Los ingresos en el periodo son:

Cuota cláusula 109 – 1.5% de la nómina	\$1,194,033
Cuota sindical ordinaria	\$464,373
Otros ingresos	\$59,206

Los gastos en el período

Actividades culturales y deportivas	\$2,000
Solidaridad social	\$978,782
Conservación y mantenimiento	\$88,849
Impuestos y derechos	\$74,133
Gastos de flota vehicular	\$76,522
Gastos de contratación	\$4,203
Eventos sindicales	\$119,168
Asesorías y apoyos	\$183,963
Gastos de secretarías	\$110,061
Gastos generales	\$59,207

¡Por la Unidad Proletaria!
Secretaría de Finanzas

Centro Nuclear Dr Nabor Carrillo Flores a 11 de abril de 2025

Secretaría del Exterior

Primer Informe trimestral
6 de enero al 31 de marzo de 2025

Carlos Guillén Soriano, Pablo Rosales Gutiérrez

Presentamos el primer informe trimestral de 2025, cumpliendo con lo establecido en los estatutos y como parte de la vida sindical democrática del SUTIN.

Introducción

El primer trimestre de 2025 se caracterizó por la insistencia del movimiento social en la búsqueda del diálogo social para resolver viejos y nuevos problemas y como una forma para fortalecer la lucha en defensa de la soberanía nacional que ha planteado el gobierno de México ante las amenazas contra el mundo, y en particular contra México, que se han desatado desde la toma de posesión del gobierno de Estados Unidos. En lo sindical, estuvieron las revisiones contractuales de inicios de cada año y la respuesta magisterial a la iniciativa para modificar la Ley del ISSSTE, mientras desde el oficialismo se manifiestan preferencias hacia una organización *sindical* más parecida a un organismo patronal que a una organización para defender los intereses laborales de sus representados. En lo interno, siguen los problemas y actitudes que afectan al instituto, al sindicato y la relación entre las partes. En este marco, se inició el trabajo de la actual representación.

UNT

La principal actividad de esta secretaría es la participación del SUTIN en la Unión Nacional de Trabajadores, de la cual somos integrantes por acuerdo de congreso y en cuya Comisión Nacional Ejecutiva estamos a cargo de la Vicepresidencia de Actas y Acuerdos.



Participamos en el trimestre en 10 reuniones semanales de la Comisión de Trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales de la UNT, así como en tres reuniones de la Comisión de organización de la marcha del 31 de

enero. Se participó en 3 reuniones plenarias de la UNT, una en cada una de las sedes de los sindicatos que integran la presidencia colegiada, así como en una de FASU ENADI en el STRM.

Se acordó publicar un documento acerca de los aranceles impuestos por el gobierno de EU, manifestando el respaldo al gobierno de México en la defensa de la soberanía nacional. La UNT considera que, para avanzar en una alternativa de desarrollo viable frente a las amenazas del gobierno de Trump, se necesitan políticas públicas para fortalecer el mercado interno y fomentar la reactivación económica, como la jornada semanal de 40 horas con pago de 56, el incremento de aguinaldos, la desgravación de prestaciones sociales de los trabajadores, promover la igualdad sustantiva, así como la inclusión de la juventud y otros sectores en el ámbito laboral.

También, la protección de los derechos de los migrantes y presupuesto suficiente para educación, salud, apoyo al campo, cultura, ciencia y tecnología.



Se insiste en el más amplio diálogo social, particularmente con el sindicalismo mexicano, pues la defensa de la soberanía no está desvinculada de la protección y mantenimiento de los derechos laborales y a partir del diálogo con los sindicatos se pueden encontrar soluciones a los conflictos laborales.



La UNT al igual que otros sectores laborales como la CNTE, se pronunció por la cancelación de la reforma de la ley del ISSSTE y por un diálogo con

todos los sectores involucrados, ya que dicha iniciativa plantea un incremento de cuotas en el seguro de salud, que representaría un golpe directo al poder adquisitivo de las y los trabajadores.

Se participó en reunión de secretarios de prensa y encargados de publicaciones de sindicatos integrantes de la UNT en la que se invitó a esta secretaría a hablar sobre el marco del tema y los antecedentes de coordinación de actividades de prensa de la UNT.

Se acordó retomar la coordinación y los medios con que se trabajó anteriormente, actualizar la información y preparar un plan de trabajo conjunto.



Se participó en la reunión FASU ENADI para elaborar el plan de trabajo 2025.

La reunión acordó reactivar los trabajos del Frente Amplio Social y Unitario-Encuentro Nacional de Dirigentes y retomar los acuerdos de su asamblea nacional pasada, así como la solidaridad con las organizaciones del campo y la ciudad, lo mismo que apoyar al gobierno federal ante la embestida del gobierno de los Estados Unidos con los aranceles.

El SUTIN y el FPR solicitamos el apoyo y seguimiento a la lucha de la CNTE contra de la iniciativa del gobierno federal de reforma a la ley del ISSSTE.

En la Vicepresidencia política se ha analizado la forma en que ha venido trabajando y se hicieron propuestas de modificación entre las que se encuentran el espaciamiento de las sesiones a dos semanas (no hay aun acuerdo al respecto); también se planeó modificar el orden de las sesiones y limitar los tiempos de intervención y su duración para lograr acuerdos claros para fortalecer a la UNT, así como agendar previamente la participación de invitados de otras organizaciones y permanecer en las sesiones mientras duren.

CNSUESIC

En la Coordinadora Nacional de Sindicatos de Educación Superior, Investigación y Cultura,



durante el primer trimestre se realizaron 4 reuniones de organización para la reunión de secretarios generales, la conferencia de secretarios generales, 5 reuniones ordinarias, una extraordinaria, 2 conferencias de prensa, 2 sesiones para elaborar el pronunciamiento de CNSUESIC para la marcha del 31 de enero y dos reuniones de la Comisión política.

La temática central abordada en esta Coordinadora fue la solidaridad con las revisiones salariales o contractuales de sus integrantes. Desde 2024 se propuso buscar la coordinación de éstas y buscar la convergencia en una fecha para emplazamiento conjunto.

La dinámica propia de cada organización y el tiempo para promover la propuesta no favorecieron la coincidencia y cada sindicato fue llegando



a acuerdos con el mandato de sus respectivas asambleas. Además, hubo casos en que no se dio información oportuna de sus procesos, lo que incluso dificultó las actividades de solidaridad.

Durante marzo el tema central fue la solidaridad con las huelgas en Zacatecas y Chapingo y la posible huelga en el Colegio de Postgraduados. Se acordó



promover la participación en actos convocados por esos sindicatos, así como la solidaridad económica y

realizar foros de solidaridad nacional e internacional.

Asimismo, se planteó participar en las acciones convocadas por la CNTE con el tema de la seguridad social y promover la participación de los

sindicatos integrantes de la CNSUESIC en la Convención Nacional en Defensa de la Seguridad Social.

Solidaridad



Se participó en mitin del SUTIEMS, en marcha del SITUAM de la unidad Xochimilco a la Rectoría general de la UAM y se envió un saludo a la Unión Popular Revolucionaria

Emiliano Zapata con motivo de su 38 aniversario.

Se participó en la marcha de la Jornada Nacional de Lucha convocada por la UNT, FASU ENADI y CNSUESIC.

Se participó en mitin de sindicatos del sector cultura en la sede de la Secretaría de Cultura.



Se realizaron y entregaron a los sindicatos en revisiones contractuales lonas de solidaridad.

Se asistió (con apoyo de SP) a reunión por el Día del Restaurador en la Casa de Coahuila.

Se asistió a la premiación del Torneo movilidad incluyente en la Liga Infantil y Juvenil Anáhuac.



Se participó en la marcha del SINTCOP por revisión contractual, del Centro Médico Nacional a SADER.

Se participó en mitin del Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos, Manuales Técnicos, Profesionales del INAH en demanda de respeto a sus condiciones generales de trabajo y en el acto por el L Aniversario del SITUAM en sus instalaciones.

Se participó en el acto por el 47 aniversario del Partido Comunista de México marxista leninista en el auditorio del SME, así como en la marcha de la



CNTE del Ángel de la Independencia al Zócalo en contra de la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, con el apoyo de la secretaría de prensa.

Se prepararon y entregaron documentos de solidaridad con STAUACH, ASPA y PCM (ml).

Se participó en marcha e instalación de campamento de la CNTE.

Se atendió la invitación a reunión informativa del canal *De política y trabajo* de YouTube en el Club de Periodistas de México A.C.



Se envió mensaje de felicitación al STUNAM con motivo de su 48° aniversario.

Caso especial fue la huelga del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo STAUACH iniciada el 3 de marzo en demanda de incremento salarial, reinstalación de despidos y por el respeto a su organización sindical.

En este caso, se participó en mitin de STAUACH en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se invitó al STAUACH al pleno de la UNT para que informara sobre su huelga. Ahí se solicitó a la presidencia colegiada una carta de solidaridad con la huelga; se participó en mitin de STAUACH en la Secretaría de Gobernación (Segob) y en mitin en el marco de la conferencia de prensa: la Mañanera del Pueblo. Participamos en la Conferencia de prensa y Foro de solidaridad con las huelgas de STAUACH y SPAUAZ en la Universidad Autónoma Chapingo, donde leímos la carta solidaria de la Presidencia Colegiada de la UNT. Se hizo entrega de la solidaridad acordada en asamblea a la huelga de STAUACH.



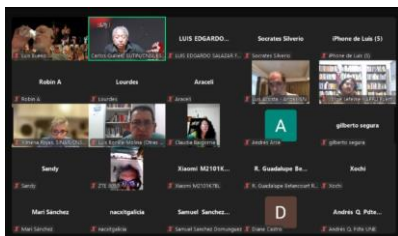
Durante las movilizaciones de la huelga, funcionarios de SEGOB, de SADER y de la Presidencia se comprometieron a transmitir la información y, en cumplimiento de lo planteado por la Presidenta en una conferencia *mañanera* previa, a buscar mecanismos para la solución de la huelga.

La representación de la Universidad Autónoma

Chapingo solicitó un recuento para buscar la inexistencia de la huelga, de lo que posteriormente se desistieron ante la firmeza de los huelguistas.

En el Foro de solidaridad nacional el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas informó que levantó su huelga. Dijo que más importante que lo logrado económicamente fue la reactivación de la vida sindical y que el movimiento fue sostenido de forma principal por mujeres.

Se participó en el Foro internacional de solidaridad con el STAUACH, que contó con la asistencia de representantes de una decena de países. En el Foro se representó, junto con el Sindicato Nacional de Restauradores, a la CNSUESIC.



La movilización del STAUACH logró la interlocución con la Secretaría de Gobernación, que llevó a la Universidad a presentar nuevas propuestas que fueron rechazadas mediante plebiscitos, hasta que una nueva propuesta fue aceptada en un plebiscito y se acordó levantar la huelga para continuar luchando con otras formas.

Internacional

Se asistió con las secretarías: general, de política nuclear y trabajo al Encuentro Interregional de Sindicatos Unidos por la Democracia Energética (TUED).

A fin de profundizar la relación con este organismo se realizó una reunión bilateral con TUED en local sindical de SUTIN en la que se planteó promover actividades conjuntas, lo que se llevó a la asamblea y fue aprobado.

Varios

Se atendieron invitaciones a reuniones de organizaciones socialistas para la organización de una marcha, así como la presentación de un proyecto de trabajo de un canal de YouTube.

Se redactó y se entregó carta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para tratar el tema de la regularización del predio que ocupa el local del SUTIN y para presentar propuestas en el tema de uso de las aplicaciones pacífica de la energía nuclear.

Se prepararon materiales y textos para la solicitud de audiencia del CEN y CNVF en la Secretaría de Energía (SENER) y se participó en el mitin como parte de la comisión que fue recibida por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de SENER.



Los funcionarios de SENER que recibieron a la comisión del SUTIN se comprometieron a revisar lo planteado por el sindicato y hacer cálculos para trabajar en una próxima reunión, así como a realizar las reuniones que sean necesarias en la búsqueda de acuerdos para lograr soluciones.

Seguridad social

Se participó en reuniones del Comité promotor de la convención nacional de seguridad social, en apoyo a la Secretaría de Seguridad Social.



Se canalizó a la Secretaría de Seguridad Social la invitación del Sindicato Independiente de Trabajadores de la



trabajo.

Universidad Autónoma Metropolitana para participar en el curso *Normatividad en los riesgos de trabajo en los centros de*

Se participó en el Foro sobre la seguridad social solidaria en México, en el Foro sobre la iniciativa de modificación a la ley del ISSSTE en el SITUAM y en el Foro: "Por la defensa de la seguridad social de l@s trabajadores del Estado" convocado por la

CNTE, en instalaciones de la sección 9 de la CNTE.

En estos foros tras amplios debates se concluyó que es necesario derribar las contrarreformas que impusieron los gobiernos del PRI y el PAN en materia de seguridad social y plantear las siguientes demandas:

Retiro definitivo de la Iniciativa de Ley sobre el ISSSTE y retorno al sistema solidario de pensiones, sin UMAs, ni Afores.

Incremento de urgencia a salarios y pensiones tomando como referencia los aumentos a los salarios mínimos, pues los salarios son el eje de pensiones y jubilaciones.

Solicitar una mesa de negociación de la mandataria con las representaciones sindicales, sobre el ISSSTE en particular y sobre la seguridad social en general y llamar a participar en la Convención Nacional por la Seguridad Social Solidaria en la sede del SUTIN el 27 de marzo.



Apoyar las acciones de la CNTE y hacer un llamado a las organizaciones que cotizamos al ISSSTE para apoyar la lucha del magisterio para que se retire la iniciativa de reforma enviada por el gobierno federal.

Se participó en reuniones preparatorias, en pruebas de logística y en la coordinación de la Convención Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria. Se contó con el apoyo de las secretarías general, del interior, de prensa, de finanzas y de seguridad social.

La Convención contó con la participación de más de 50 organizaciones de jubilados y pensionados y sindicatos, quienes trabajaron en plenarias y mesas de trabajo. Participó también la Unión Internacional de Sindicatos de jubilados y pensionados perteneciente a la Federación Sindical Mundial.

Entre las conclusiones a que se llegó, cuya versión definitiva está en proceso, están luchar por la recuperación del sistema de seguridad social solidario. Para ello se requiere desarrollar campañas educativas sobre el significado amplio de la seguridad social, incluyendo todos los derechos

que se han ido perdiendo o desnaturalizando con las reformas neoliberales que iniciaron en 1997 (IMSS) y 2007 (ISSSTE), que prácticamente cancelaron las jubilaciones y pensiones sustituyéndolas por un sistema de cuentas individuales cuyos recursos se entregaron casi por completo a la banca privada. Se requiere en esta lucha construir la más amplia unidad, independientemente del apartado laboral en que se ubiquen los trabajadores o de la institución de seguridad a la que estén afiliados. Se acordó apoyar la lucha del magisterio y sumarse a las actividades que convoque en la defensa de la seguridad social solidaria.

Actividades generales del CEN

Se participó en el Foro de Consulta de política laboral para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND) en la Ciudad de Toluca.



Se asistió el curso *Los sindicatos, función, manejo, marco legal de operación: actualidades* impartido por la Universidad Obrera de México en 5 sesiones.

Se participó en reuniones con el subsecretario de Gobierno y con directora de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México apoyando las gestiones para regularizar el edificio sindical.

Se participó en el *Encuentro Nacional de las y los Trabajadores Organizados de México, defendiendo y Construyendo Nuevos Derechos Laborales* en las instalaciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI. En este encuentro se demandó por la UNT un real diálogo nacional y se manifestó apoyo al gobierno



ante las amenazas del presidente de Estados Unidos.

Se asistió a reunión general convocada por la DG y a reunión de ésta con la representación sindical.



Se participó en reuniones de trabajo CEN CNVF, con la asesoría jurídica y en plática sobre la transparencia en los sindicatos, en reuniones del Consejo Nacional, del Consejo de Delegados Departamentales, del Consejo Técnico Científico y del Consejo Nacional del SUTIN, así como en los plenos de CEN y CNVF.

Se invitó a la Maestra Darlene Rojas Olvera, experta en temas laborales como conferencista y a Margarita Zúñiga, Vicepresidenta de Género de la UNT como comentarista al acto realizado con motivo del Día Internacional de la Mujer. Se editó el video de la conferencia de la Maestra Darlene Rojas Olvera.



Se participó en reunión con ex trabajadores de Uramex en la que se actualizó la información y se acordó reiniciar el trabajo de impulso a la iniciativa para modificar la Ley Nuclear.

Se atendieron los grupos de trabajo asignados a esta secretaría; cuando hubo actividades que impidieron asistir, se contó con apoyo de las secretarías de Trabajo, Prensa, Interior u Organización; se apoyó ocasionalmente en otros grupos.

Se apoyaron actividades de las secretarías: General, de Prensa, de Política Nuclear, de Educación y Cultura, del Interior, de Finanzas y de Seguridad Social.

Detalle de actividades

Enero

6. Comisión política UNT

Reunión CEN CNVF

Asamblea general ordinaria

7. Preparativos para pleno de UNT

Comisión organizadora de reunión de secretarios generales de CNSUESIC.

8. Pleno UNT, en ASPA

Reunión SG SE.

9 Comisión organizadora de reunión de secretarios generales de CNSUESIC.

10. Reunión c/SPN

13. Comisión organizadora de la reunión de secretarios generales de CNSUESIC.

Comisión Política de UNT, ASSA de México.

Reunión con el subsecretario de Gobierno de la CDMX, Edificio de Gobierno de la Ciudad de México

14. Reunión en Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.

Reunión de secretarios generales de sindicatos de CNSUESIC en SUTIN.

Reunión de Comité promotor de la convención nacional de seguridad social

Comisión organizadora de la reunión de secretarios generales de CNSUESIC.

15. Participación en Foros de Consulta para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND) en Centro de Convenciones Estado de México.

Participación en curso *Los sindicatos, función, manejo, marco legal de operación: actualidades*.

16. Pleno CEN.

Conferencia de prensa CNSUESIC.

17. Comité promotor de la convención nacional de seguridad social.

21. ROR CNSUESIC con STINCA

Reunión comité promotor de la Convención en Defensa de la Seguridad Social solidaria.

22. Marcha SITUAM. UAM Xochimilco

Participación en curso *Los sindicatos, función, manejo, marco legal de operación: actualidades*.

23. Reunión DG ININ.

Plenaria FASU ENADI en STRM.

Reunión de trabajo CEN CNVF.

Comisión redactora de pronunciamiento CNSUESIC.

24. Mitin de sindicatos del sector cultura en la Secretaría de Cultura.

27. Comisión política UNT en ASSA.

Recoger lonas de solidaridad CNSUESIC, envío a RB y entrega a STAUACH y CNSUESIC.

Participación en acto por el Día del Restaurador en Casa de Coahuila A. C. (apoyo de SP)

Comisión de redacción CNSUESIC pronunciamiento 31 de enero.

28. Reunión informativa c/asesoría jurídica.

Comisión organización marcha 31 01.

Comisión de redacción CNSUESIC pronunciamiento 31 de enero.

29. Participación en curso *Los sindicatos, función, manejo, marco legal de operación: actualidades*.
30. Plática sobre transparencia en los sindicatos.
Reunión de evaluación comité promotor.
31. Participación en Jornada Nacional de Lucha.

Febrero

4. ROR CNSUESIC en STUACH.
5. Participación en curso *Los sindicatos, función, manejo, marco legal de operación: actualidades*.
6. Reunión SUTIN ININ.
Reunión con SPN.
Consejo de Delegados Departamentales.
7. Taller del Encuentro Interregional Sur TUED en Sindicato Mexicano de Electricistas.
9. Reunión SUTIN TUED en RB.
11. Comisión política CNSUESIC.
12. Consejo Técnico Científico SUTIN.
12. Participación en curso *Los sindicatos, función, manejo, marco legal de operación: actualidades*.
13. Foro seguridad social en RB.
14. Revisión de campaña sobre estatutos con CNVF.
15. Encuentro Nacional de las y los Trabajadores Organizados de México, defendiendo y Construyendo Nuevos Derechos Laborales en Centro Médico Nacional.
17. Comisión política UNT en ASSA.
18. ROR CNSUESIC en STUIA.
19. Pleno de UNT en Comisiones Mixtas STUNAM.
20. Grupo de trabajo Subcrítico
Consejo Nacional.
23. Premiación torneo incluyente de béisbol en Liga Infantil y Juvenil Anáhuac AC.
24. Marcha SINTCOP Centro Médico Nacional Siglo XXI
26. Reunión comisión política CNSUESIC.
27. Reunión sobre materia de trabajo en RB.

Marzo

4. ROR CNSUESIC y mitin SADER en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
L Aniversario del SITUAM, SITUAM.
5. Pleno de UNT en STRM.
Reunión con responsables de comunicación de sindicatos de UNT.
Foro sobre iniciativa de modificación a la ley del ISSSTE en SITUAM.
Reunión FASU ENADI para plan de trabajo 2025 en STRM

47 aniversario del PCdM ml en SME.

6. Pleno CEN
7. Marcha CNTE de Ángel independencia al Zócalo.
Mitin STAUACH en la Secretaría de Gobernación
10. Comisión política UNT en ASSA.
Consejo de Delegados Departamentales
11. Mitin STAUACH en La Mañanera
Reunión extraordinaria CNSUESIC.
Asamblea general ordinaria.
12. Reunión zoom sobre citatorio para conciliación
13. Conferencia conmemorativa el Día Internacional de la Mujer con Lic. Darlene Rojas.
Foro sobre seguridad social
14. Conferencia de prensa y Foro de solidaridad en Centro cultural el Ahuehuate, Universidad Autónoma Chapingo
18. Audiencia de conciliación.
ROR CNSUESIC en SITUAM.
Comisión organizadora Convención nacional en defensa de seguridad social
19. Marcha e instalación de campamento de la CNTE.
Foro internacional en solidaridad con la huelga del STUACH y el paro de la CNTE.
20. Reunión de trabajo CEN CNVF
Consejo Nacional.
21. Grupo de trabajo Gammas.
Reunión Los Nucleares.
Reunión logística de Convención, RB.
Grupo de trabajo Seguridad física.
Comisión organizadora Convención Nacional en defensa de la seguridad social solidaria
22. Reunión informativa del canal De política y trabajo de YouTube en Club de Periodistas de México A.C.
24. Comisión política de la UNT en ASSA.
Edición de video conferencia Darlene Rojas primera parte.
Edición de video conferencia Darlene Rojas segunda parte.
Reunión de organización Convención SSS
25. Diseño de banners para mitin en SENER.
Pruebas de sonido y transmisión p/Convención SSS
26. Mitin / solicitud de audiencia en SENER.
27. Convención Nacional en defensa de la seguridad social solidaria en RB.
28. Reunión extraordinaria de CNSUESIC.
Reunión promotora de actos por 5/9 de mayo.
31. Asamblea general ordinaria.

Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización

Informe de actividades Trimestrales
(Enero - marzo 2025)

Wenceslao Nava Solares, Elena López Alba, Fernando Contreras Velasco, Graciela Marcelina Nava Solares, Beatriz Judith García Flores, Braulio Ortega Velázquez

En el primer trimestre de Comisión Nacional de Vigilancia y fiscalización se llevaron a cabo actividades establecidas en los estatutos:

En el período de este informe se tuvieron las siguientes actividades:

1. Actos sindicales realizados de enero a marzo 2025:
 - a. 3 asambleas generales ordinarias (6 de enero, 10 de febrero, 11 de marzo, 31 de marzo, siendo esta última la parte dos de la tercera asamblea)
 - b. 1 mitin en el marco de la Jornada nacional de lucha llevado a cabo el 31 de enero.
 - c. 2 plenos de comité.
 - d. 2 reuniones de Consejos de Delegados Departamentales previos a la asamblea.
 - e. 4 reuniones del Consejo Nacional.
 - f. 3 reuniones de la Comisión Revisora.
 - g. Grupo de trabajo.

Observaciones

- ✓ Se verifica que se publique el acta de la asamblea anterior.
- ✓ Se lleva la contabilidad del boletaje de asistencia a actos convocados por el CEN.
- ✓ Se exhorta a los compañeros que permanezcan durante el desarrollo de dichos eventos.
- ✓ Algunos grupos de trabajo no son cubiertos por cuestiones laborales.

2. Ayudas sindicales

Se han proporcionado a los compañeros que lo han solicitado el porcentaje de asistencia de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

- a. 35 ayudas de lentes
- b. 29 ayudas de medicamento
- c. 1 ayuda de impresión de tesis
- d. 6 préstamos de emergencia

3. Registro de asistencia de la representación sindical

En la página del SUTIN encontrarán la lista de asistencia del CEN y la CNVyF.

4. Emisión del porcentaje trimestral de asistencia de los trabajadores con beca.

En la página del SUTIN encontrarán la lista de porcentajes mencionada.

5. Emisión del porcentaje semestral y anual de asistencia a actos sindicales.

Observaciones

- ✓ En la página del SUTIN encontrarán la lista de porcentajes mencionada.
- ✓ Se emitieron amonestaciones por escrito personales a los compañeros con porcentaje de asistencia a actos sindicales por debajo del 51% manifestando la importancia de su participación. (Artículo 18.1., Capítulo V Asistencia a actos sindicales y sanciones)

6. Fiscalización

Se realizó la fiscalización de 5 carpetas de finanzas donde se tienen las siguientes observaciones:

- a. Para una clave determinada se pagaron 2 facturas mismas que tienen diferentes fechas (27-12-2025 y 04-01-2025)
- b. En la cuenta del fondo de resistencia, los depósitos se están realizando

mensualmente y no bisemanalmente como marcan los estatutos.

- c. El mes de enero se encuentran 2 facturas del servicio de limpieza y vigilancia por un monto de 26,600 cada una.
- d. En cuanto al pago al bufete jurídico se encuentra copia de la transferencia y un documento donde el Lic. Fuentes firma de recibida la cantidad transferida pero no se ubica en el expediente la factura del bufete jurídico.
- e. En el rubro ayuda de medicamentos se encuentran facturas a nombre del SUTIN, siendo que deberían estar a nombre del trabajador, aunado a lo anterior, no se tienen los expedientes completos ya que de acuerdo con los estatutos para obtener esa prestación deben presentar constancia medica del ISSSTE y analizando las facturas, algunas claves presentan diferentes medicamentos y en contadas ocasiones la sustancia activa del medicamento no es para una enfermedad crónica comprobable.
- f. No existe una numeración de las hojas pertenecientes al archivo lo que puede ocasionar que se extravíen las hojas.
- g. Las carpetas con la información de las finanzas no siguen el formato de los estatutos.

Recomendaciones

- ✓ Foliar las hojas
- ✓ Cuando las facturas se emitan posteriores a la fecha de facturación se adjunte el ticket.
- ✓ Que se aplique la elaboración del catálogo de cuentas en base a los estatutos.
- ✓ Sigue pendiente la aprobación del PIE.

- 7. Vigilancia a disposiciones estatutarias y acuerdos sindicales aplicables al CEN.

Observaciones

- ✓ Se observa que algunas secretarías del CEN llevan a cabo funciones que pertenecen a otras, siendo que los estatutos especifican las funciones de cada secretaría.

- ✓ Se asisten a cursos o eventos y no hay una retroalimentación con la base.
- ✓ La CNVF abrió un expediente en el caso de la compañera Carla Paulina Zepeda Rojas para darle seguimiento a la entrega de su préstamo solidario.

Recomendaciones

- ✓ Que cada secretaría realice sus funciones de acuerdo con los estatutos y en los horarios correspondientes.
- ✓ Realizar un resumen de los eventos asistidos y dar conclusiones del beneficio neto positivo para el SUTIN por asistir a ese evento y difundirlo en la página del SUTIN

Esta Comisión de Vigilancia y Fiscalización entre otras actividades ha apoyado al CEN:

- ✓ Asistiendo a diferentes foros con una participación dinámica y en beneficio de todo el gremio sindical.
- ✓ Colaboración en el enlace nuclear difundiendo información estatutaria y del contrato colectivo de trabajo.
- ✓ Asistencia de reuniones de trabajo con los diferentes asesores del SUTIN.

Estas y otras actividades se han llevado a cabo con todo el profesionalismo y seriedad que caracteriza a cada uno de sus integrantes, todo ello en el marco de los Estatutos y el Contrato Colectivo de Trabajo.

Por la Unidad Proletaria

Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización